

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA
UNAN-MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS



**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS**

TEMA GENERAL: AUDITORÍA

**SUBTEMA: APLICACIÓN DE LA NIA 265 COMUNICACIÓN DE LAS
DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO
Y LA DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD MEDIANTE LA METODOLOGÍA COSO 2013,
DE LAS CUENTAS POR PAGAR EN LA EMPRESA CONTRUCNASA S.A,
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020.**

AUTORES:

BR. NATASHA PAULINA HERRERA MORALES

BR. JACEL RACIEL CARRILLO DIAZ

TUTOR:

MSC. LUIS MANUEL LÓPEZ RAMÍREZ

MANAGUA, NICARAGUA ENERO 2022



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



i. Dedicatoria

Este trabajo es el resultado de un sueño y la recta final de una etapa de gran importancia para mi vida, por tal razón lo dedico con mucho amor, respeto y admiración a:

Dios nuestro señor, por guiar mis pasos a lo largo de las diferentes etapas de mi vida, por ser el dador de la sabiduría, la fortaleza y la fuerza necesaria para culminar este ciclo y por poner en mi camino a personas que me han apoyado incondicionalmente.

A mis dos madres, a mi padre y mis hermanos por siempre apoyarme en cada paso que he dado, por brindarme su apoyo incondicional en las decisiones que he tomado, por ser el principal pilar de mi vida, por demostrarme día a día que si coloco a Dios y lo deseo puedo lograr cosas maravillosas.

A mi grupo de amigos que tanto amo, por estar ahí cuando los he necesitado, por impulsarme a seguir cuando sentía que ya no podía, por aguantarme en mis locuras, en mis amarguras y sobre todo por demostrarme el significado de amistad incondicional.

Natasha Paulina Herrera Morales.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



i. Dedicatoria

Este gran logro quiero dedicarlo especialmente a: A Dios, por darme salud, fuerzas, entendimiento y sabiduría para lograr alcanzar uno de mis objetivos más importantes y por guiarme de su mano todos los días, acompañándome durante este largo camino; ayer, hoy y siempre.

A mi familia, en especial a mi madre María Dolores Díaz Potoy, por ser la luz que guía mi camino, que con su ejemplo me ha demostrado que todo en esta vida se puede lograr con esfuerzo y dedicación y que con su lucha han logrado que culmine un peldaño más en mi vida. Por brindarme día a día amor y apoyo incondicional y sobre todo por haber depositado toda su confianza en mí.

A mi tía, Juana Díaz y a mi abuela, Bernarda Potoy, por ser parte integral de mi vida, por haber confiado en mí incluso más de lo que yo confiaba en mí y por brindarme su apoyo moral en cada circunstancia, por motivarme día con día para no darme por vencido.

Jacel Raciél Carrillo Díaz.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



ii. Agradecimiento

Agradezco primeramente a Dios por darme la fuerza necesaria y por acompañarme en cada uno de mis pasos a lo largo de estos cinco años.

A mis padres y familiares por que han sido participes de formarme como ser humano y por impulsarme a cumplir mis metas.

A todos y cada uno de los docentes que me han transmitido sus conocimientos y experiencias en estos cinco años de la carrera.

Con mucho aprecio y respeto a nuestro tutor el MSc. Luis Manuel López Ramírez por guiarnos, aconsejarnos, apoyarnos, por su paciencia, por siempre brindarnos una sonrisa y sobre todo por transmitirnos su sabiduría y conocimiento para lograr culminar este trabajo.

Por último, pero no por eso menos importante a mi compañero y amigo Jacel Raciél Carrillo Díaz, por acompañarme en este proceso, por tenderme una mano cuando lo he necesitado y sobre todo por tener la suficiente paciencia hacia mí persona a lo largo de estos cinco años.

Natasha Paulina Herrera Morales.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNESA S.A, correspondiente al año 2020



ii. Agradecimiento

Agradezco infinitamente a Dios, por haberme dado primeramente la vida, por brindarme las fuerzas necesarias para superar cada obstáculo que se presentaba en mi camino y por permitir que cumpliera una meta más en mi formación académica, hoy está terminando una etapa, pero inicia otra.

A mi familia, en especial a mi madre por el gran esfuerzo que hizo para que lograra graduarme de mi carrera profesional, por brindarme todo su apoyo, comprensión y amor.

A nuestros maestros, que se esmeraron en transmitir sus conocimientos, en especial al docente, MSc. Luis López Ramírez, por haber dedicado tiempo para que culmináramos seminario de graduación.

A mi compañera en este trabajo, Natasha Paulina Herrera Paulina y a mi amiga que, aunque no nos acompaña en este proceso ha sido un gran apoyo en el transcurso por esta alma mater, Kenia Lucia García López con las que he compartido experiencias que han sido enriquecedoras, sin su apoyo esto no sería posible, con risas, desvelos, apuros, gracias a Dios hoy hemos concluido con éxito nuestro seminario de graduación.

Por último, pero no menos importante agradezco a todos los amigos que hice en el internado de la UNAN Managua, que de alguna u otra manera siempre me han apoyado y han creído en mi potencia.

Jacel Raciél Carrillo Díaz.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



iii. Carta aval del tutor

Managua, Nicaragua 14 de enero de 2022.

Miembros de la comisión

Sus manos

Por medio de la presente, remito a usted los juegos del resumen final de Seminario de Graduación correspondiente al II Semestre 2021, con tema general “AUDITORÍA” y subtema «APLICACIÓN DE LA NIA 265 COMUNICACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO A LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO Y AL DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD MEDIANTE LA METODOLOGÍA COSO 2013, DE LAS CUENTAS POR PAGAR EN LA EMPRESA CONTRUCNASA S.A, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020» presentado por las bachilleres «NATASHA PAULINA HERRERA MORALE» con número de carné «17-20128-9» y «JACEL RACIEL CARRILLO DIAZ con número de carné «17-20133-3» para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este trabajo reúne los requisitos establecidos para resumen final de Seminario de Graduación que especifica el Reglamento de la UNAN-Managua.

Esperando la fecha de defensa final, nos suscribimos deseándole éxito en sus labores cotidianas.

Cordialmente,

MSc. Luis Manuel López Ramírez

Tutor



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



iv. Resumen

Debido a los cambios del mundo y su economía, la auditoría se ha venido adaptando, de tal modo que, ha surgido la necesidad de crear Normas que sirvan como guías reguladoras de la práctica de auditoría. Con el surgimiento de las Normas Internacionales de Auditoría NIAS emitidas por, el Comité denominado IAASB (Internacional Auditing and Assurance Standards Board), (antes denominado Internacional Auditing Practicas Committe IAPC), con el fin de implantar la uniformidad de las prácticas de auditoria y servicios relacionados a través de la emisión de pronunciamientos en una variedad de funciones de auditoria y aseguramiento.

El presente estudio tiene como objetivo analizar la NIA 265, “Comunicación de las deficiencias de control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad, referente a la evaluación de control interno, utilizando la metodología COSO 2013, específicamente a las cuentas por pagar en la empresa, CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020, mediante el planteamiento de un caso práctico.

La NIA 265, muestra su alcance, objeto, requerimientos a tomar en cuenta por parte del auditor en dependencia del tipo de examen y/o auditoría a desarrollar, su guía de aplicación y lo referente a la comunicación de resultados derivados de la evaluación de control interno.

Por medio del caso práctico, se comprobó la eficiencia de los controles internos aplicados por la empresa CONSTRUCNASA S. A, al rubro de cuentas por pagar, de conformidad a lo que establece la NIA 265, aplicando la metodología COSO 2013, tomando de apoyo cuestionario de control interno y matriz de riesgos.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



v. Índice

i.	Dedicatoria.....	i
ii.	Agradecimiento.....	i
iii.	Carta aval del tutor.....	iii
iv.	Resumen.....	iv
I.	Introducción.....	1
II.	Justificación.....	3
III.	Objetivos.....	4
3.1	Objetivo general.....	4
3.2	Objetivos específicos.....	4
IV.	Desarrollo del subtema.....	5
4.1	Marco normativo de las Normas Internacionales de Auditoría NIAS.....	5
4.1.1	Marco de referencia para informes financieros.....	5
4.1.2	Federación Internacional de Contadores (IFAC).....	5
4.1.3	Comité Internacional de Prácticas de Auditorías (IAABS).....	5
4.1.4	Marco de referencia internacional para trabajos de seguridad.....	6
4.1.5	Normas Internacionales de Auditoría. (NIAS).....	7
4.2	Generalidades de la auditoría.....	8
4.2.1	Definición de auditoría.....	8
4.2.2	Objetivos de la auditoría.....	9
4.2.3	Importancia de la auditoría.....	9
4.2.4	Características de la auditoría.....	10
4.2.5	Tipos de auditoría.....	11
4.2.5.1	Auditoría externa.....	11
4.2.5.2	Auditoría interna.....	12
4.2.5.3	Auditoría operativa.....	12
4.2.5.4	Auditoría gubernamental.....	12
4.2.5.5	Auditoría de sistemas.....	13
4.3	NIA 265 “Comunicación de las deficiencias de control interno a los responsables del gobierno y a los responsables de la entidad”.....	13
4.3.1	Alcance de la NIA 265.....	13
4.3.2	Objeto de la NIA 265.....	14
4.3.3	Definiciones de la NIA 265.....	14
4.3.4	Requerimientos de la NIA 265.....	15
4.3.5	Guía de aplicación y otras anotaciones explicativas de la NIA 265.....	17
4.3.6	Comunicación de deficiencias en el control interno.....	22
4.3.7	Concepto de control interno.....	28
4.3.8	Informe COSO 2013.....	29
4.3.9	Objetivos del control interno.....	30
4.3.10	Principios de control interno.....	31



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



4.3.11	<i>Puntos de enfoque.....</i>	33
4.3.12	<i>Componentes del control interno.....</i>	48
4.4	Caso práctico.....	50
4.4.1.	<i>Perfil de la empresa.....</i>	50
4.4.2.	<i>Historia de la empresa.....</i>	50
4.4.3.	<i>Misión.....</i>	51
4.4.4.	<i>Visión.....</i>	51
4.4.5.	<i>Valores.....</i>	51
4.4.6.	<i>Organigrama de la empresa.....</i>	52
4.4.7.	<i>Planteamiento del problema.....</i>	53
4.4.8.	<i>Cuestionario de control interno.....</i>	54
4.4.9.	<i>Matriz de riesgo.....</i>	57
4.4.10.	<i>Informe de Control Interno.....</i>	63
V.	Conclusiones.....	75
VI.	Bibliografía.....	76
VII.	Anexos.....	77



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



I. Introducción

La presente investigación se encuentra orientada a la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría “NIA” las cuales tienen como objetivo principal el hacer posible que el auditor exprese su opinión sobre si los estados financieros están presentados de manera relevante y sustancial. Por lo cual dicha investigación lleva por subtema: “Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control interno a los responsables del gobierno y la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONSTRUCNASA S, A. correspondiente al año 2020.

Así mismo, la metodología utilizada en dicha investigación fue cualitativa porque promueve cambios, aptitudes y prácticas; a su vez se aplicó un enfoque con respecto a la NIA 265 “Comunicación de las deficiencias de control interno a los responsables del gobierno y a los responsables de la entidad” con el propósito de determinar los puntos en los cuales el control interno de la entidad posee cierto nivel de riesgo para el funcionamiento de la misma.

Con respecto a lo anterior, el objetivo de dicha NIA aplicada es comunicar adecuadamente a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección las deficiencias en el control interno identificadas durante la realización de la auditoría y que, según el juicio profesional del auditor, tengan la importancia suficiente para merecer la atención de ambos.

La investigación está estructurada con siete acápites, los cuales abarcan e manera sistemática todos los puntos importantes a desarrollar en nuestro trabajo de seminario de graduación, a continuación, se presentarán los diferentes acápites del trabajo:



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Acápites I: Introducción, en este se desarrollan algunos puntos cruciales e importantes para darle un entendimiento a la investigación, como lo es la metodología y la NIA que fueron la base de este trabajo. En el acápite II: Justificación se describe las razones que motivaron a realizar la investigación, así como también la importancia de la misma.

Acápites III: Objetivos, aquí se plantean tanto el objetivo general como los específicos de toda la investigación, es decir la base de todo el trabajo. El acápite IV: Desarrollo del subtema en este apartado se desarrolla la base teórica de la investigación y a su vez el caso práctico en estudio.

Acápites V: Conclusiones, aquí se sintetiza de forma breve los puntos más relevantes de la investigación y a su vez reitera la importancia del trabajo desarrollado. Acápites VI: Bibliografía, en este acápite es donde se sintetizan todas aquellas citas utilizadas en la investigación. Acápites VII: Anexos, aquí se agregan algunos elementos opcionales, complementarios o relevantes para la información pero que son demasiados extensos para incluirlos en el documento.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



II. Justificación

A lo largo de la historia se ha visto la necesidad que tienen las empresas de tener un control interno eficaz en todas las áreas que las conforman, ya que éste son procesos diseñados para mitigar los riesgos que puedan surgir a lo largo del transcurso de las operaciones proporcionando seguridad razonable y confiabilidad de la información, de tal manera que se logre un buen desempeño de la entidad consiguiendo alcanzar los objetivos planteados con eficiencia y eficacia, pero a las empresas se le hace necesario que estos controles internos sean auditados por profesionales que se desempeñan en las labores de auditoría con la finalidad del informe de control interno comunique deficiencias a la alta gerencia o accionistas que le permitan a la empresa realizar mejoras y mitigar los riesgos asociados a sus operaciones

Es por ello que nuestro trabajo de investigación está enfocado en la aplicación de la NIA 265 la cual regula el proceso de comunicación de las deficiencias de control interno a los encargados del gobierno de la empresa, aplicándola específicamente al área de cuentas por pagar de la empresa CONTRUCNASA, S.A por ser ésta la base fundamental para el control de las cuentas por pagar, la cual tiene un mayor grado de riesgo por la forma de comercialización que tiene dicha la empresa, pues la mayoría de las compras de materiales que necesita para operar se realizan al crédito.

Además, es importante mencionar que la empresa al no poseer los debidos requerimientos como lo son las políticas contables, manuales de procedimientos y de función dan origen a las deficiencias de control interno en las operaciones y al momento de presentar la información de la entidad, por consiguiente, los riesgos de que existan errores significativos son mayores y deben ser corregidos e informados al gobierno de la empresa.

Por otro lado, este trabajo de investigación sea de utilidad a los estudiantes de pregrado y público en general que en un futuro realicen investigaciones del tema aquí abordado, ya que es un documento que presenta información teórica práctica referente a la NIA 265. Comunicación de las deficiencias de control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



III. Objetivos

3.1 Objetivo general

- 3.1.1 Analizar la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020.

3.2 Objetivos específicos

- 3.2.1 Identificar el marco normativo de las Normas Internacionales de Auditoría NIAS.
- 3.2.2 Describir los aspectos generales de la auditoría.
- 3.2.3 Estudiar la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control interno a los responsables del gobierno corporativo y a la dirección de la entidad, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, bajo la modalidad COSO 2013, para el período 2020.
- 3.2.4 Presentar mediante un caso práctico la comunicación de las deficiencias de control interno a los responsables del gobierno corporativo y la dirección de la entidad, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, bajo la modalidad COSO 2013, para el período 2020.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



IV. Desarrollo del subtema

4.1 Marco normativo de las Normas Internacionales de Auditoría NIAS.

4.1.1 Marco de referencia para informes financieros.

El IASB desarrolla y emite una Norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa Norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La NIIF para las PYMES se basa en las NIIF completas con modificaciones para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones costo-beneficio (ISFR Foundation, 2015)

4.1.2 Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Al hablar de las Normas Internacionales de Auditoría, debemos partir del Organismo que emite las NIAS, La IFAC. “La Federación Internacional de Contadores Públicos cuyos orígenes data en los años de 1977. La IFAC se compone de 179 miembros y asociados en 130 países y territorios, representando aproximadamente a 2,5 millones de contadores en la práctica pública, la educación, el gobierno, la industria y el comercio. (IFAC, 2019)

4.1.3 Comité Internacional de Prácticas de Auditorías (IAASB).

El IAASB es un organismo emisor de normas independiente que sirve al interés público mediante el establecimiento de normas internacionales de alta calidad para la auditoría, el control de calidad, la revisión, el aseguramiento y otros servicios relacionados, así como el apoyo a la convergencia de las normas nacionales e internacionales. De esta forma, el IAASB mejora la calidad y la uniformidad de las actividades en todo el mundo, y fortalece la confianza pública en la profesión de auditoría y aseguramiento mundial.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Este organismo emite las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS o ISA en inglés), utilizado para reportar acerca de la confiabilidad de información preparada bajo normas de contabilidad (normalmente información histórica), también emite Estándares Internacionales para Trabajos de Aseguramiento (ISAE), Control de Calidad (ISQC), y servicios relacionados (ISRS). Así mismo emite las denominadas Declaraciones o Prácticas (IAPSS) para proveer asistencia técnica en la implementación de los Estándares y promover las buenas prácticas. (Guadamuz, 2017)

4.1.4 Marco de referencia internacional para trabajos de seguridad.

El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por sus siglas en inglés) publicó -en español- la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (ISAE, por sus siglas en inglés) 3000: Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica, Marco Internacional de Encargos de Aseguramiento y las Modificaciones de concordancia de otras Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento-NIEA

La finalidad de esta Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (NIEA) es establecer los principios básicos y los procedimientos esenciales, así como proporcionar orientación para la realización, por parte de los profesionales de la contabilidad en ejercicio (denominados "profesionales ejercientes" a efectos de esta NIEA) de encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cubiertos por las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) o por las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER).

En esta NIEA se utilizan los términos “encargo de seguridad razonable” y “encargo de seguridad limitada” para distinguir los dos tipos de encargos de aseguramiento que un profesional ejerciente puede realizar. El objetivo de un encargo de seguridad razonable es la reducción del riesgo de tal encargo a un nivel aceptablemente bajo, en función de las circunstancias, como base



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



para la expresión por el profesional ejerciente de una conclusión de forma positiva. El objetivo de un encargo de seguridad limitada es la reducción del riesgo de tal encargo a un nivel aceptable, en función de las circunstancias, siendo su riesgo superior al de un encargo de seguridad razonable, como base para la expresión por el profesional ejerciente de una conclusión de forma negativa.

Esta NIEA es aplicable a todos los profesionales de la contabilidad que ejerzan en el sector público y que sean independientes de la entidad para la cual realizan encargos de aseguramiento.

Esta NIEA es aplicable a los encargos de aseguramiento cuando la fecha de emisión del informe de aseguramiento es a partir del 1 de enero de 2005. Está permitida una aplicación anterior. (IFRS, 2015)

4.1.5 Normas Internacionales de Auditoría. (NIAS).

Las Normas de Auditoría se definen como aquellos requisitos mínimos, de orden general, que deben observarse en la realización de un trabajo de auditoría de calidad profesional. Todo Auditor Financiero que se encuentre realizando algún trabajo de auditoría debe regirse por estas normas, ya que estas son la base fundamental que regula a nivel internacional los diversos procedimientos y aspectos de relevancia que se deben de tomar en cuenta al momento de la realización del trabajo para lograr altos estándares de calidad.

Las Normas Internacionales de Auditoría han sido elaboradas para brindar niveles aceptables de certeza del trabajo del profesional contable que se encuentre realizando el trabajo de auditoría, ya que mediante la aplicación de diversos procedimientos sugeridos por las normas se podrá determinar si las operaciones y procedimientos establecidos por la empresa a examinar se están efectuando de la mejor manera, por lo cual se han creado diferentes NIAS para garantizar que el auditor cumpla con los estándares principales de calidad al momento de efectuar el trabajo de auditoría, en dependencia del tipo de trabajo que se le está requiriendo.

El objetivo de las NIAS es hacer posible que el auditor exprese su opinión sobre si los estados financieros están presentados de manera relevante y sustancial. Las NIAS requieren que el auditor



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



obtenga una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de alguna representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o por error. Asimismo, las NIAS se establecieron para unificar o estandarizar de manera internacional los diferentes procedimientos, documentos, evidencias o informes que se pueden emitir u obtener antes, durante y al finalizar el trabajo de auditoría.

Las NIA son emitidas por la Federación Internacional de Contadores o IFAC, por las siglas de su nombre en inglés (International Federation of Accountants). Institución que hoy se denomina como «Junta de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento» o «IAASB», por su nombre en inglés (International Auditing and Assurance Standards Board).

El objetivo de las Normas Internacionales de Auditoría es que, en un mundo cada vez más globalizado, la tarea de los auditores pueda homologarse. De esa forma, una auditoría realizada en el país A debería tener el mismo resultado (o muy parecido) que en el B. (Westreicher, 2021)

4.2 Generalidades de la auditoría.

4.2.1 Definición de auditoría.

Según, (William Thomas Porter y John C. Burton. 1983) definen la Auditoría como: “El examen de la información por una tercera persona distinta de quien la preparó y del usuario, con la intención de establecer su veracidad; y el dar a conocer los resultados de este examen, con la finalidad de aumentar la utilidad de tal información para el usuario”. (pág. 20).

Cabe destacar que, la auditoría es un proceso sistemático en el cual se planea obtener una opinión acerca de los estados financieros de una entidad, de igual forma la auditoría conlleva una serie de procedimientos y pautas que el auditor debe cumplir para obtener una opinión; ya sea limpia o no. Por lo tanto, es una disciplina especializada y no una mera división de la contabilidad. Por lo que podemos indicar que la auditoría consiste en un examen sistemático de los estados



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



financieros, de sus registros y operaciones, con la finalidad de determinar si están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.

4.2.2 Objetivos de la auditoría.

El objetivo principal de una auditoría es brindar un diagnóstico sobre un sistema de información empresarial, que permita tomar decisiones sobre el mismo. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del diagnóstico. En la conceptualización tradicional los objetivos de la auditoría eran tres:

- Descubrir fraudes
- Descubrir errores de principio
- Descubrir errores técnicos

Para (William Thomas Porter y John C. Burton, 1983), existen otros tres objetivos para la auditoría:

- Determinar si existe un sistema que proporcione datos pertinentes y fiables para la planeación y el control.
- Determinar si este sistema produce resultados, es decir, planes, presupuestos, pronósticos, estados financieros, informes de control dignos de confianza, adecuados y suficientemente inteligibles por el usuario.
- Efectuar sugerencias que permitan mejorar el control interno de la entidad. (pág. 22)

4.2.3 Importancia de la auditoría.

La importancia de una auditoría radica en que, permite identificar errores cometidos en la organización y enmendarlos dentro del margen de lo legal, para así tomar medidas que permitan retomar el rumbo correcto en la empresa.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



De igual forma, llevar a cabo una auditoría en cualquier empresa facilitará el proceso de la toma de decisiones, a que se posee una opinión ajena a alguien de la empresa y de esta manera poseer una idea más clara de cómo se encuentra la entidad, de corregir los procesos que estén fallando y corregir aquello que sea necesario para un control adecuado.

Principalmente, las compañías se benefician con la auditoría debido a que genera un efecto positivo por los resultados que brinda, ya sea favorables o negativos, pero son reales; ante ello se tomará las medidas correctivas para ser administrada correctamente en todos los equipos corporativos de la empresa. Asimismo, contribuye a la empresa mediante información detallada de contabilidad: evalúa objetivos, examina la administración y gestión, emite recomendaciones para la empresa.

Según RSM (2018) los beneficios de la auditoría son:

Beneficios de realizar una auditoría:

- Conoce detalladamente los rendimientos contables de la organización.
- Realiza un planteamiento con acciones preventivas y correctivas.
- Propone mejoras continuas en los procesos de la empresa.
- Detecta latentes problemas que se pueden agravar.
- Halla las debilidades y amenazas de la empresa.
- Contribuye a mejorar la comunicación interna.
- Identifica los riesgos de la empresa.
- Genera transparencia en los gastos.
- Previene posibles fraudes y errores.
- Brinda mejoras a la organización. (pág. 1)

4.2.4 Características de la auditoría.

Si bien es cierto, una auditoría posee una serie de procesos estructurados y sistematizados que el auditor debe de seguir para llevarla a su finalización; también posee características que se



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNESA S.A, correspondiente al año 2020



encuentran en la elaboración de dicha auditoría, según (Sánchez Galán, 2020) una auditoría tiene como características:

- El proceso de auditoría debe seguir unas pautas o criterios previamente establecidos.
- La observación y medición de muy variados tipos de procesos organizacionales es el núcleo de esta labor.
- Deben tenerse en cuenta todo tipo de recursos materiales e inmateriales que forman parte de la actividad económica, así como su aplicación productiva y su relevancia para la corporación.
- Tras el análisis apropiado, deben emplearse los datos como base sólida. Esto, con la intención de emitir unas conclusiones por medio de un informe de auditoría.
- Al tiempo, una auditoría debe servir como punto de inflexión. Esto supone la aportación de nuevas ideas y estrategias adaptadas a la naturaleza y recursos de la empresa analizada, de manera que esta pueda verse beneficiada con su aplicación. (pág. 1)

4.2.5 Tipos de auditoría

Auditoría externa

Según, (L. Cañibano. 1996), expresa que la auditoría externa es: «El objetivo de un examen de los estados financieros de una compañía, por parte de un auditor independiente, es la expresión de una opinión sobre si los mismos reflejan razonablemente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y los cambios en la situación financiera, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con la legislación vigente» (pág. 53).

Con respecto a lo anterior, se puede decir que este tipo de auditoría posee un enfoque crítico sistemático ya que es elaborada por una persona o entidad ajena a la empresa auditada, en está el auditor examina y evalúa cualquiera de los sistemas de información de la organización para brindar una opinión independiente de las personas de la empresa.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Auditoría interna.

Para (E. Heviá. 1989), la define como «el órgano asesor de la dirección que busca la manera de dotar a la empresa de una mayor eficiencia mediante el constante y progresivo perfeccionamiento de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de la empresa» (pág. 4).

Con base en lo anterior, este tipo de auditoría como bien lo dice su nombre se centra en mejorar y corregir los procesos de manera interna en la entidad, para poseer un correcto control y reducir casi un noventa y cinco por ciento los fallos en el sistema que posee la empresa, caben destacar que este tipo de auditoría es dirigida a las entidades grandes.

Auditoría operativa.

La (Intervención General de la Administración del Estado (IGAE). 1998), define la auditoría operativa como un examen sistemático y objetivo a fin de proporcionar una valoración independiente de las operaciones de una organización, programa, actividad o función pública, con la finalidad de evaluar el nivel de eficacia, eficiencia y economía alcanzado por ésta en la utilización de los recursos disponibles, detectar sus posibles deficiencias y proponer a la dirección las recomendaciones oportunas en orden a la corrección de aquellas, de acuerdo con los principios generales de la buena gestión, facilitando la toma de decisiones a las personas con responsabilidades de vigilancia o capacidad de emprender acciones correctivas. (pág. 8).

Auditoría gubernamental.

Según la (CGR. 2009), establece en la Ley No.681, “Ley Orgánica de la Contraloría General de la República” en su artículo No. 43 establece: que “La auditoría gubernamental consiste en un examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones o actividades o de ambas a la vez, practicado con posterioridad a su ejecución, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y elaborar el correspondiente informe que debe contener comentarios, conclusiones y recomendaciones”. (pág. 19)



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Auditoría de sistemas.

De acuerdo a (Nuño. 2017): “La auditoría de sistemas supone la revisión y evaluación de los controles y sistemas de informática, así como su utilización, eficiencia y seguridad en la empresa, la cual procesa la información.”

La auditoría de sistemas tiene como principal objetivo validar la integridad de la información y datos almacenados en las bases de datos de los sistemas de información y su procesamiento. Se trata de uno de los tipos de auditoría que van más allá del factor económico. (pág. 1)

4.3 NIA 265 “Comunicación de las deficiencias de control interno a los responsables del gobierno y a los responsables de la entidad”.

4.3.1 Alcance de la NIA 265.

Según el, (IAASB. 2017), expresa que:

- Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de comunicar adecuadamente, a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección, las deficiencias en el control interno que haya identificado durante la realización de la auditoría de los estados financieros. Esta NIA no impone responsabilidades adicionales al auditor con respecto a la obtención de conocimiento del control interno y al diseño y la realización de pruebas de controles más allá de los requerimientos de la NIA 3151 y la NIA 3302. La NIA 2603 establece requerimientos adicionales y proporciona orientaciones sobre la responsabilidad que tiene el auditor de comunicarse con los responsables del gobierno de la entidad en relación con la auditoría.
- Al realizar la identificación y valoración del riesgo de incorrección material el auditor debe obtener conocimiento del control interno relevante para la auditoría. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, y no con la finalidad de



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



expresar una opinión sobre la eficacia del control interno. El auditor puede identificar deficiencias en el control interno no sólo durante el proceso de valoración del riesgo, sino también en cualquier otra fase de la auditoría. Esta NIA especifica las deficiencias identificadas que el auditor debe comunicar a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección.

- Esta NIA no impide que el auditor comunique a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección cualquier otra cuestión sobre el control interno que el auditor haya identificado durante la realización de la auditoría. (pág. 280)

4.3.2 Objeto de la NIA 265.

Para el (IAASB. 2017) establece:

El objetivo del auditor es comunicar adecuadamente a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección las deficiencias en el control interno identificadas durante la realización de la auditoría y que, según el juicio profesional del auditor, tengan la importancia suficiente para merecer la atención de ambos. (pág. 280-281)

4.3.3 Definiciones de la NIA 265.

Según la (IAASB. 2017):

A efectos de las NIA, los siguientes términos tienen los significados que figuran a continuación:

- a) Deficiencia en el control interno. Existe una deficiencia en el control interno cuando:
 - Un control está diseñado, se implementa u opera de forma que no sirve para prevenir, o detectar y corregir incorrecciones en los estados financieros oportunamente; o



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- No existe un control necesario para prevenir, o detectar y corregir, oportunamente, incorrecciones en los estados financieros.

- b) Deficiencia significativa en el control interno: deficiencia o conjunto de deficiencias en el control interno que, según el juicio profesional del auditor, tiene la importancia suficiente para merecer la atención de los responsables del gobierno de la entidad. (pág. 281 294)

4.3.4 Requerimientos de la NIA 265.

La (IAASB. 2017) identifica:

- El auditor determinará si, sobre la base del trabajo de auditoría realizado, ha identificado una o más deficiencias en el control interno. (Ref.: Apartados A1-A4).

 - Si el auditor ha identificado una o más deficiencias en el control interno, determinará, sobre la base del trabajo de auditoría realizado, si, individualmente o de manera agregada, constituyen deficiencias significativas. (Ref.: Apartados A5-A11).

 - El auditor comunicará a los responsables del gobierno de la entidad, por escrito y oportunamente, las deficiencias significativas en el control interno identificadas durante la realización de la auditoría. (Ref.: Apartados A12-A18, A27).

 - El auditor también comunicará oportunamente y al nivel adecuado de responsabilidad de la dirección: (Ref.: Apartados A19, A27).
- a) Por escrito, las deficiencias significativas en el control interno que el auditor haya comunicado o tenga intención de comunicar a los responsables del gobierno de la entidad, salvo que, teniendo en cuenta las circunstancias, su comunicación directa a la dirección resulte inadecuada; y (Ref.: Apartados A14, A20-A21)



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- b) Otras deficiencias en el control interno identificadas durante la realización de la auditoría que no hayan sido comunicadas a la dirección por otras partes y que, según el juicio profesional del auditor, tengan la importancia suficiente para merecer la atención de la dirección. (Ref.: Apartados A22-A26).
- El auditor incluirá en la comunicación escrita sobre las deficiencias significativas en el control interno:
 - a) Una descripción de las deficiencias y una explicación de sus posibles efectos; y (Ref.: Apartado A28).
 - b) Información suficiente para permitir a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección comprender el contexto de la comunicación. En especial, el auditor explicará que: (Ref.: Apartados A29-A30).
 - El propósito de la auditoría era que el auditor expresara una opinión sobre los estados financieros;
 - La auditoría tuvo en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno; y
 - Las cuestiones sobre las que se informa se limitan a las deficiencias que el auditor ha identificado durante la realización de la auditoría y sobre las que el auditor ha llegado a la conclusión de que tienen importancia suficiente para merecer ser comunicadas a los responsables del gobierno de la entidad. (pág.281-282)



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



4.3.5 Guía de aplicación y otras anotaciones explicativas de la NIA 265.

De acuerdo con (IAASB. 2017):

Determinación de si se han identificado deficiencias en el control interno (Ref.: Apartado 7).

A1. Para determinar si el auditor ha identificado una o más deficiencias en el control interno, él puede discutir los hechos y circunstancias relevantes relativas a sus hallazgos con el nivel adecuado de la dirección. Esta discusión proporciona al auditor la oportunidad de poner en conocimiento de la dirección, oportunamente, la existencia de deficiencias que es posible que la dirección no conociera con anterioridad.

El nivel dentro de la dirección al que procede comentar los hallazgos es aquél que esté familiarizado con el área de control interno afectada, además de autorizado para adoptar medidas para la corrección de cualquier deficiencia identificada en el control interno. En algunas circunstancias, es posible que no resulte adecuado que el auditor comente sus hallazgos directamente con la dirección, por ejemplo, si los hallazgos parecen poner en duda la integridad o la competencia de la dirección (véase apartado A20).

A2. El auditor, al discutir con la dirección los hechos y circunstancias relativas a sus hallazgos, puede obtener otra información relevante que tendrá en cuenta posteriormente, como:

- El conocimiento que tiene la dirección sobre las causas reales o supuestas de las deficiencias.
- Las excepciones por deficiencias en las que pueda haber reparado la dirección; por ejemplo, incorrecciones que no fueron evitadas por los controles relevantes de las tecnologías de la información (TI).
- Una indicación preliminar por parte de la dirección de su respuesta ante los hallazgos. (pág.282-283).

Consideraciones específicas para entidades de pequeña dimensión



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



A3. Aunque los conceptos subyacentes a las actividades de control en las entidades de pequeña dimensión probablemente sean similares a los de entidades de gran dimensión, diferirán en cuanto al grado de formalización con que se aplican. Además, las entidades de pequeña dimensión pueden considerar innecesarios determinados tipos de actividades de control debido a los controles aplicados por la dirección.

Por ejemplo, el hecho de que únicamente la dirección esté autorizada a conceder créditos a clientes o aprobar compras significativas puede suponer un control eficaz sobre saldos contables y transacciones importantes, reduciendo o eliminando la necesidad de actividades de control más detalladas.

A4. Además, las entidades de pequeña dimensión suelen tener menos empleados, lo que puede limitar la posibilidad de segregación de funciones. No obstante, en una entidad de pequeña dimensión dirigida por un propietario-gerente, éste puede llegar a ejercer una supervisión más eficaz que en una entidad de gran dimensión. Este mayor nivel de supervisión por parte de la dirección debe ponderarse con la mayor probabilidad de que la dirección eluda los controles. (pág. 283).

Deficiencias significativas en el control interno (Ref.: Apartado 6(b), 8)

A5. La significatividad de una deficiencia o de un conjunto de deficiencias en el control interno depende no sólo de si se ha producido realmente alguna incorrección, sino también de la probabilidad de que se pueda producir y de la posible magnitud de la incorrección. En consecuencia, pueden existir deficiencias significativas, aunque el auditor no haya identificado incorrecciones durante la realización de la auditoría.

A6. A la hora de determinar si una deficiencia o un conjunto de deficiencias en el control interno constituye una deficiencia significativa, el auditor puede tener en cuenta cuestiones como las siguientes:



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- La probabilidad de que las deficiencias den lugar en el futuro a incorrecciones materiales en los estados financieros.
- La exposición del activo o pasivo correspondiente a pérdida o fraude.
- La subjetividad y complejidad a la hora de determinar cantidades estimadas, como, por ejemplo, las estimaciones contables a valor razonable.
- Las cantidades en los estados financieros que podrían estar afectadas por las deficiencias.
- El movimiento que se ha producido o podría producirse en el saldo de las cuentas o los tipos de transacciones que podrían estar afectados por la deficiencia o deficiencias.
- La importancia de los controles en relación con el proceso de información financiera; por ejemplo:
 - a) Controles generales de seguimiento (como la supervisión de la dirección).
 - b) Controles sobre la prevención y detección del fraude.
 - c) Controles sobre la selección y aplicación de políticas contables significativas.
 - d) Controles sobre las transacciones significativas con partes vinculadas.
 - e) Controles sobre las transacciones significativas ajenas al curso normal del negocio de la entidad.
 - f) Controles sobre el proceso de información financiera al cierre del periodo (tales como controles sobre asientos no recurrentes en el libro diario).
- La causa y frecuencia de las excepciones detectadas como consecuencia de las deficiencias de los controles.
- La interacción de la deficiencia con otras deficiencias en el control interno.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



A7. Son indicadores de deficiencias significativas en el control interno, por ejemplo:

- La evidencia de aspectos ineficaces del entorno de control, tales como:
 - a) Indicios de que los responsables del gobierno de la entidad no están examinando adecuadamente transacciones significativas en las que la dirección tiene intereses financieros.
 - b) La identificación de fraude de la dirección, sea o no material, que el control interno de la entidad no evitó.
 - c) La falta de implementación por la dirección de medidas correctoras adecuadas en relación con deficiencias significativas comunicadas con anterioridad.
- La ausencia de un proceso de valoración del riesgo dentro de la entidad, cuando normalmente cabría esperar que se hubiera establecido dicho proceso.
- Evidencia de un proceso ineficaz de valoración del riesgo por la entidad, por ejemplo la falta de identificación por la dirección de un riesgo de incorrección material que el auditor podría esperar que hubiera sido identificado por el proceso de valoración del riesgo por la entidad.
- Evidencia de una respuesta ineficaz ante riesgos significativos identificados (por ejemplo, ausencia de controles sobre dichos riesgos).
- Incorrecciones detectadas por los procedimientos del auditor que el control interno de la entidad no evitó, o bien no detectó ni, por tanto, corrigió.
- La reformulación de estados financieros publicados anteriormente con el fin de reflejar la corrección de una incorrección material debida a error o fraude.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- Evidencia de que la dirección no es capaz de supervisar la preparación de los estados financieros.

A8. Los controles se pueden diseñar para que funcionen de forma individual o en combinación con otros con el fin de prevenir, o detectar y corregir, eficazmente las incorrecciones. Por ejemplo, los controles sobre las cuentas a cobrar pueden consistir tanto en controles automatizados como manuales, diseñados para operar conjuntamente con el fin de prevenir, o detectar y corregir, incorrecciones en el saldo de la cuenta.

Una deficiencia en el control interno puede no tener suficiente importancia, por sí sola, para constituir una deficiencia significativa. Sin embargo, un conjunto de deficiencias que afecten al mismo saldo contable o información a revelar, afirmación relevante o componente del control interno puede aumentar los riesgos de incorrección hasta el punto de dar lugar a una deficiencia significativa.

A9. Las disposiciones legales o reglamentarias de algunas jurisdicciones pueden requerir (especialmente en auditorías de entidades cotizadas) que el auditor comunique a los responsables del gobierno de la entidad o a otras partes relevantes (por ejemplo, las autoridades reguladoras) uno o más tipos específicos de deficiencias en el control interno que haya identificado durante la realización de la auditoría. Cuando las disposiciones legales o reglamentarias hayan establecido términos y definiciones específicos para dichos tipos de deficiencias y requieran que el auditor utilice dichos términos y definiciones a efectos de la comunicación, el auditor, empleará en ella dichos términos y definiciones de conformidad con el requerimiento legal o reglamentario.

A10. Cuando la jurisdicción haya establecido términos específicos para la comunicación de los tipos de deficiencias en el control interno, pero no haya definido dichos términos, es posible que el auditor necesite aplicar su juicio para determinar las cuestiones que vayan a comunicarse más allá del requerimiento legal o reglamentario.

Al hacerlo, el auditor puede considerar adecuado tener en cuenta los requerimientos y las orientaciones de esta NIA. Por ejemplo, si el propósito del requerimiento normativo es llamar la atención de los responsables del gobierno de la entidad sobre determinadas cuestiones de control



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



interno que deberían conocer, puede ser adecuado considerar que dichas cuestiones equivalen, en general, a las deficiencias significativas que esta NIA exige que se comuniquen a los responsables del gobierno de la entidad.

A11. Los requerimientos de esta NIA siguen siendo aplicables con independencia de que las disposiciones legales o reglamentarias requieran en no la utilización por el auditor de términos o definiciones específicos. (pág. 283-285).

4.3.6 Comunicación de deficiencias en el control interno.

Comunicación de deficiencias significativas en el control interno a los responsables del gobierno de la entidad (Ref.: Apartado 9)

A12. La comunicación por escrito de las deficiencias significativas a los responsables del gobierno de la entidad refleja la importancia de estas cuestiones y facilita a los responsables del gobierno de la entidad el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión. La NIA 260 contiene consideraciones pertinentes sobre la comunicación con los responsables del gobierno de la entidad cuando todos ellos participan en su dirección.

A13. El auditor, para determinar el momento en que emitirá la comunicación escrita, puede tener en cuenta si la recepción de dicha comunicación sería un factor importante para permitir a los responsables del gobierno de la entidad cumplir sus responsabilidades de supervisión. Además, para las entidades cotizadas de determinadas jurisdicciones, puede ser necesario que los responsables del gobierno de la entidad reciban la comunicación escrita del auditor antes de la fecha de aprobación de los estados financieros, con el fin de cumplir responsabilidades específicas relativas al control interno a efectos normativos o de otro tipo.

Para otras entidades, el auditor puede emitir la comunicación escrita en una fecha posterior. Sin embargo, en este último caso, como la comunicación escrita del auditor sobre deficiencias significativas forma parte del archivo final de auditoría, dicha comunicación escrita está sujeta al requerimiento fundamental 7 de que el auditor finalice la compilación del archivo final de auditoría oportunamente. La NIA 230 establece que un plazo adecuado para completar la compilación del



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



archivo final de auditoría normalmente no excede de 60 días desde la fecha del informe de auditoría.

A14. Con independencia de la fecha prevista para la comunicación escrita de las deficiencias significativas, el auditor puede, en primera instancia, comunicarlas verbalmente a la dirección y, cuando proceda, a los responsables del gobierno de la entidad, con el fin de facilitarles la adopción oportuna de medidas correctoras para minimizar los riesgos de incorrección material. Lo anterior, sin embargo, no exime al auditor de la responsabilidad de comunicar las deficiencias significativas por escrito, tal como la presente NIA requiere.

A15. El grado de detalle de la comunicación de las deficiencias significativas lo decidirá el auditor, ejerciendo su juicio profesional, a la luz de las circunstancias que concurren. Entre los factores que el auditor puede tener en cuenta para determinar el grado de detalle adecuado de la comunicación están:

- La naturaleza de la entidad. Por ejemplo, el tipo de comunicación que se requiere con respecto a una entidad de interés público puede ser distinto al que se requiere en el caso de una entidad que no sea de interés público.
- La dimensión y la complejidad de la entidad. Por ejemplo, la comunicación que se requiere en el caso de una entidad compleja puede ser diferente a la que se requiere en el caso de una entidad cuyo negocio es simple.
- La naturaleza de las deficiencias significativas que el auditor ha identificado.
- La composición del gobierno de la entidad. Por ejemplo, puede ser necesario un mayor grado de detalle si entre los responsables del gobierno de la entidad hay miembros que no tienen experiencia significativa en el sector en el que opera la entidad o en las áreas afectadas.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- Los requerimientos legales o reglamentarios relativos a la comunicación de tipos específicos de deficiencias en el control interno.

A16. Puede que la dirección y los responsables del gobierno de la entidad ya conozcan las deficiencias significativas identificadas por el auditor durante la realización de la auditoría, y hayan decidido no corregirlas por razones de coste u otras consideraciones. La responsabilidad de evaluar los costes y los beneficios de la aplicación de medidas correctoras corresponde a la dirección y a los responsables del gobierno de la entidad. Por consiguiente, el requerimiento del apartado 9 es aplicable con independencia del coste u otras consideraciones que la dirección y los responsables del gobierno de la entidad puedan estimar relevantes para determinar si se corrigen dichas deficiencias.

A17. Aunque el auditor haya comunicado una deficiencia significativa a los responsables del gobierno de la entidad y a la dirección en una auditoría anterior, continúa siendo necesario que el auditor repita dicha comunicación si aún no se han adoptado medidas correctoras. Si sigue existiendo una deficiencia significativa comunicada anteriormente, en la comunicación del ejercicio en curso se puede repetir la descripción de la comunicación anterior o, simplemente, hacer referencia a ella.

El auditor puede preguntar a la dirección o, cuando proceda, a los responsables del gobierno de la entidad, el motivo por el que la deficiencia significativa aún no se ha corregido. El hecho de no actuar, en ausencia de una explicación racional, puede suponer en sí mismo una deficiencia significativa. (pág. 286-288)

Consideraciones específicas para entidades de pequeña dimensión

A18. En el caso de auditorías de entidades de pequeña dimensión, el auditor puede comunicarse con los responsables del gobierno de la entidad de una manera menos formal que en el caso de entidades de gran dimensión.

Comunicación a la dirección de deficiencias en el control interno (Ref.: Apartado 10)



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



A19. Por lo general, el nivel adecuado de la dirección es el que tiene la responsabilidad y autoridad necesarias para evaluar las deficiencias en el control interno y adoptar las medidas correctoras necesarias. En el caso de deficiencias significativas, el nivel adecuado probablemente sea el presidente ejecutivo o el director financiero (o sus equivalentes), ya que también se requiere que estas cuestiones se comuniquen a los responsables del gobierno de la entidad. En cuanto a otras deficiencias en el control interno, el nivel adecuado puede ser la dirección operativa que participe de forma más directa en las áreas de control afectadas y tenga autoridad para adoptar las medidas correctoras adecuadas. (pág. 288)

Comunicación a la dirección de deficiencias significativas en el control interno (Ref.: Apartado 10(a))

A20. Determinadas deficiencias significativas identificadas en el control interno pueden poner en duda la integridad o la competencia de la dirección. Por ejemplo, puede haber evidencia de fraude o de incumplimiento intencionado de las disposiciones legales y reglamentarias por parte de la dirección, o se puede poner de manifiesto la incapacidad de la dirección para supervisar la preparación de estados financieros adecuados, lo cual puede poner en duda la competencia de la dirección. En consecuencia, es posible que no resulte adecuado comunicar dichas deficiencias directamente a la dirección.

A21. La NIA 250 establece requerimientos y proporciona orientaciones sobre el modo de informar respecto de los incumplimientos de las disposiciones legales o reglamentarias identificados o de indicios de su incumplimiento, incluido en el caso de que los propios responsables del gobierno de la entidad estén implicados en dicho incumplimiento. La NIA 240 establece requerimientos y proporciona orientaciones sobre la comunicación a los responsables del gobierno de la entidad cuando el auditor ha identificado un fraude o indicios de fraude que impliquen a la dirección¹⁰. (pág. 288)

Comunicación a la dirección de otras deficiencias en el control interno (Ref.: Apartado 10(b))



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



A22. Durante la realización de la auditoría, el auditor puede identificar otras deficiencias en el control interno que, si bien no son significativas, tienen la importancia suficiente como para merecer la atención de la dirección. La determinación de estas otras deficiencias en el control interno que merecen la atención de la dirección se hará ejerciendo el juicio profesional, a la luz de las circunstancias, teniendo en cuenta la probabilidad y la posible magnitud de las incorrecciones que puedan afectar a los estados financieros como consecuencia de dichas deficiencias.

A23. La comunicación de estas otras deficiencias en el control interno que merezcan la atención de la dirección no ha de realizarse necesariamente por escrito, sino que puede ser verbal. En los casos en los que el auditor haya discutido los hechos y las circunstancias relativas a sus hallazgos con la dirección, puede considerar que la comunicación verbal de dichas otra deficiencia a la dirección se ha realizado en el transcurso de tales discusiones. Por consiguiente, no es necesario realizar una comunicación formal posterior.

A24. Si, en un periodo anterior, el auditor ha comunicado a la dirección deficiencias en el control interno que no sean significativas, y la dirección ha decidido no corregirlas por razones de coste o de otro tipo, no es necesario que el auditor repita la comunicación en el periodo actual.

Tampoco se requiere que el auditor repita la información sobre dichas deficiencias si anteriormente ya han sido comunicadas a la dirección por otras partes, por ejemplo, por auditores internos o por las autoridades reguladoras. No obstante, puede ser adecuado que el auditor vuelva a comunicar esas otras deficiencias si ha habido un cambio en la dirección, o en el caso de que el auditor haya obtenido nueva información que modifique el conocimiento que el auditor o la dirección tenían anteriormente con respecto a dichas deficiencias.

No obstante, el hecho de que la dirección no corrija esas otras deficiencias en el control interno que le fueron comunicadas con anterioridad puede convertirse en una deficiencia significativa que requiera ser comunicada a los responsables del gobierno de la entidad. La determinación de si éste es el caso la hará el auditor ejerciendo su juicio a la luz de las circunstancias.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



A25. En algunas circunstancias, los responsables del gobierno de la entidad pueden desear ser informados de los detalles de las otras deficiencias en el control interno que el auditor haya comunicado a la dirección, o que se les informe brevemente de la naturaleza de dichas otras deficiencias. El auditor, por su parte, puede considerar adecuado informar a los responsables del gobierno de la entidad de que ha comunicado estas otras deficiencias a la dirección. En cualquiera de los dos casos, el auditor puede informar verbalmente o por escrito a los responsables del gobierno de la entidad, según proceda.

A26. La NIA 260 contiene consideraciones relevantes con respecto a la comunicación con los responsables del gobierno de la entidad cuando todos ellos participan en la dirección de la entidad¹¹. (pág. 298-290).

Consideraciones específicas para entidades del sector público (Ref.: Apartados 9-10)

A27. Los auditores del sector público pueden tener responsabilidades adicionales de comunicar deficiencias en el control interno identificadas durante la realización de la auditoría, de un modo y con un grado de detalle no previstos en la presente NIA, así como a terceros igualmente no previstos en la presente NIA. Por ejemplo, las deficiencias significativas pueden tener que comunicarse al Parlamento u otro órgano de gobierno. Las disposiciones legales, reglamentarias u otras disposiciones también pueden exigir que los auditores del sector público informen de las deficiencias en el control interno, con independencia de la significatividad de los posibles efectos de dichas deficiencias.

Además, la legislación puede requerir que los auditores del sector público informen sobre cuestiones relacionadas con el control interno que van más allá de las deficiencias en el control interno cuya comunicación requiere esta NIA; por ejemplo, controles relacionados con el cumplimiento de disposiciones legales, reglamentarias o disposiciones contractuales o acuerdos de subvención. (pág. 290)

Contenido de la comunicación escrita de deficiencias significativas en el control interno (Ref.: Apartado 11)



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



A28. Para explicar los posibles efectos de las deficiencias significativas, no es necesario que el auditor cuantifique dichos efectos. Las deficiencias significativas pueden agruparse a efectos de presentación de la información cuando resulte oportuno hacerlo. El auditor también puede incluir en la comunicación escrita sugerencias sobre las medidas correctoras de las deficiencias, las respuestas decididas o propuestas por la dirección, así como una declaración relativa a si el auditor ha dado algún paso para verificar si se han implementado las respuestas de la dirección.

A29. El auditor puede considerar adecuado incluir la siguiente información como contexto adicional de la comunicación:

- Una indicación de que, si el auditor hubiera realizado procedimientos más extensos con respecto al control interno, el auditor podría haber identificado más deficiencias sobre las que informar o podría haber concluido que en realidad no era necesario informar sobre algunas de las deficiencias comunicadas.
- Una indicación de que tal comunicación se proporciona para los fines de los responsables del gobierno de la entidad, y que puede no ser adecuada para otros fines.

A30. Las disposiciones legales o reglamentarias pueden requerir que el auditor o la dirección proporcionen una copia de la comunicación escrita del auditor sobre deficiencias significativas a las autoridades reguladoras correspondientes. Cuando éste sea el caso, en la comunicación escrita del auditor puede incluirse la identidad de dichas autoridades reguladoras. (pág. 290-291)

4.3.7 Concepto de control interno.

Committee of Sponsoring Organizations of the Tread Way Commission COSO (2013) define lo siguiente:

El modelo COSO (2013), define “control interno, como un proceso ejecutado por el consejo directivo, la administración u otro personal de una Organización, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos relativos a la eficiencia y eficacia de las



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



operaciones, a la confiabilidad de la información (financiera y no financiera) y al cumplimiento de leyes y regulaciones”. (pág. 03).

Cabe resaltar que, el control interno es mucho más que solamente manuales de políticas y formatos, es uno de los principales pilares de una entidad ya que este es ejecutado por diferentes personas de cada nivel de una organización, este agrega valor a la gestión en el momento que se protegen los recursos y bienes de posibles riesgos, se garantiza la evaluación de la Gestión de la organización, se definen y aplican medidas para prevenir riesgos y fraudes, se promueve que el sistema disponga de mecanismos de verificación y evaluación, se vela porque se disponga de procesos de planeación.

Se puede decir entonces, que el control interno en las empresas es una tarea de todos y es ineludible para alcanzar las metas y lograr con ello la competitividad, ya que una empresa que implementa un control interno eficaz disminuye la ocurrencia de errores y fraude, generando un impacto positivo dentro de la organización y en las partes interesadas, quienes tendrán un alto grado de confianza sobre la empresa.

4.3.8 Informe COSO 2013.

Según (Coloma. 2014) “El Informe COSO es un documento que contiene las principales directrices para la implementación y gestión de un sistema de control interno, el cual ha tenido gran aceptación desde su publicación en 1992, y se ha convertido en el estándar de referencia en todo lo relacionado al control interno. Luego de más de 20 años, en 2013, se publicó la actualización del Marco Original, que dio como resultado COSO III, (desde diciembre 2014 derogó a COSO I)”. (pág. 135).

Así mismo su principal objetivo es ayudar a las organizaciones a mejorar el control de sus actividades, estableciendo un marco para los conceptos de control interno que permita la definición común de control interno y la identificación de sus componentes, de igual manera proporcionar el marco para que cualquier tipo de organización pueda evaluar sus sistemas de control y decidir



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



cómo mejorarlos, y además aportar una estructura de control interno que facilite la evaluación de cualquier sistema sin importar el tipo de entidad.

Según (Lacayo. 2016), el marco COSO 2013, mantiene el concepto de control interno, sus cinco componentes y tres objetivos de control. Sin embargo, amplía y aclara una serie de conceptos, entre otros, los siguientes:

- Presenta un enfoque basado en principios que proporciona flexibilidad.
- Proporciona un método para identificar y analizar los riesgos, así como para desarrollar y gestionar respuestas adecuadas a dichos riesgos dentro de niveles aceptables.
- Facilita el entendimiento de que mediante la aplicación de un criterio profesional oportuno la dirección puede eliminar controles no efectivos, redundantes o ineficientes.
- Aclaración de la necesidad de establecer objetivos de negocio como condición previa a los objetivos de control interno.
- Extensión de los objetivos de reporte más allá de los informes financieros externos, a los de carácter interno y a los no financieros tanto externos como internos.
- Inclusión de una guía orientadora para facilitar la supervisión del control interno sobre las operaciones, el cumplimiento y los objetivos de reporte. Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (COSO) (2013). (pág. 21-22)

4.3.9 Objetivos del control interno.

Según el (COSO. 2013), establece que: “El Marco Integrado de Control Interno establece tres categorías de objetivos que permiten a las organizaciones centrarse en diferentes aspectos del control interno. Estas son:



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- **Objetivos operativos:** Hacen referencia a la efectividad y eficiencia de las operaciones, incluidos sus objetivos de rendimiento financiero y operacional, y la protección de sus activos frente a posibles pérdidas.
- **Objetivos de información:** Hacen referencia a la información financiera no financiera interna y externa pueden abarcar aspectos de contabilidad, oportunidad, transparencia, u otros conceptos establecidos por los reguladores, organismos reconocidos o políticas de la propia entidad.
- **Objetivos de cumplimiento:** Hacen referencia al cumplimiento de las leyes y regulaciones a las que está sujeta la entidad. (pág. 3)

4.3.10 Principios de control interno.

Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (COSO) (2013). El control interno consta de cinco componentes integrados. El Marco establece un total de diecisiete principios que representan los conceptos fundamentales asociados a cada componente. Dado que estos principios proceden directamente de los componentes, una entidad puede alcanzar un control interno efectivo aplicando todos los principios, los que son aplicables a los objetivos operativos, de información y de cumplimiento.

Sus principios son:

1. La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.
2. El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



3. La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.
4. La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización.
5. La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.
6. La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.
7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.
8. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.
9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.
10. La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.
11. La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.
13. La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.
14. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.
15. La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.
16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.
17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda. (pág. 6-7)

4.3.11 Puntos de enfoque.

Según Lacayo (2014) el Marco de Control Interno Integrado COSO 2013, está estructurado en 5 componentes, 17 principios y 79 atributos o puntos de enfoque:

Principios:

- 1. La organización demuestra compromiso con la integridad y los valores éticos.**

Enfoques:



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- La junta directiva establece el tono de la gerencia. la alta gerencia y el personal supervisor están comprometidos con los valores y principios éticos y los refuerzan en sus actuaciones.
- Establece estándares de conducta. las expectativas de la junta directiva y la alta dirección con respecto a la integridad y los valores éticos son definidos en los estándares de conducta de la entidad y entendidos en todos los niveles de la organización y por los proveedores de servicio externos y socios de negocios.
- Evalúa la adherencia a estándares de conducta. los procesos están en su lugar para evaluar el desempeño de los individuos y equipos en relación con los estándares de conducta esperados de la entidad.
- Aborda y decide sobre desviaciones en forma oportuna. las desviaciones de los estándares de conducta esperados en la entidad son identificadas y corregidas oportuna y adecuadamente.

2. El consejo de administración demuestra independencia de la dirección y ejerce la supervisión del desempeño del sistema de control interno.

Enfoques:

- Establece las responsabilidades de supervisión de la dirección. la junta directiva identifica y acepta su responsabilidad de supervisión con respecto a establecer requerimientos y expectativas.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- Aplica experiencia relevante. la junta directiva define, mantiene y periódicamente evalúa las habilidades y experiencia necesaria entre sus miembros para que puedan hacer preguntas de sondeo de la alta dirección y tomar medidas proporcionales.
- Conserva o delega responsabilidades de supervisión.
- Opera de manera independiente. la junta directiva tiene suficientes miembros, quienes son independientes de la administración y objetivos en evaluaciones y toma de decisiones.
- Brinda supervisión sobre el sistema de control interno. la junta directiva conserva la responsabilidad de supervisión del diseño, implementación y conducción del control interno de la administración:
 - a. Entorno de control: establece integridad y valores éticos, estructuras de supervisión, autoridad y responsabilidad, expectativas de competencia, y rendición de cuentas a la junta.
 - b. Evaluación de riesgos: monitorea las evaluaciones de riesgos de la administración para el cumplimiento de los objetivos, incluyendo el impacto potencial de los cambios significativos, fraude, y la evasión del control interno por parte de la administración.
 - c. Actividades de control: provee supervisión a la alta dirección en el desarrollo y cumplimiento de las actividades de control.
 - d. Información y comunicación: analiza y discute la información relacionada con el cumplimiento de los objetivos de la entidad.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- e. Actividades de supervisión: evalúa y supervisa la naturaleza y alcance de las actividades de monitoreo y la evaluación y mejoramiento de la administración de las deficiencias.

3. La dirección establece, con la supervisión del consejo, las estructuras, las líneas de reporte y los niveles de autoridad y responsabilidad apropiados para la consecución de los objetivos.

Enfoques:

- Considera todas las estructuras de la entidad. la administración y la junta directiva consideran las estructuras múltiples utilizadas (incluyendo unidades operativas, entidades legales, distribución geográfica, y proveedores de servicios externos) para apoyar la consecución de los objetivos.
- Establece líneas de reporte. la administración diseña y evalúa las líneas de reporte para cada estructura de la entidad para permitir la ejecución de autoridades y responsabilidades y el flujo de información para gestionar las actividades de la entidad.
- Define, asigna y delimita autoridades y responsabilidades. la administración y la junta directiva delegan autoridad, definen responsabilidades, y utilizan procesos y tecnologías adecuadas para asignar responsabilidad, segregar funciones según sea necesario en varios niveles de la organización:
 - a. Junta directiva: conservar autoridad sobre las decisiones significativas y revisar las evaluaciones de la administración y las limitaciones de autoridades y responsabilidades.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- b. Alta dirección: establece instrucciones, guías, y control habilitando a la administración y otro personal para entender y llevar a cabo sus responsabilidades de control interno.
- c. Administración: guía y facilita la ejecución de las instrucciones de la alta dirección dentro de la entidad y sus sub-unidades.
- d. Personal: entiende los estándares de conducta de la entidad, los riesgos evaluados para los objetivos, y las actividades de control relacionadas con sus respectivos niveles de la entidad, la información esperada y los flujos de comunicación, y las actividades de monitoreo relevantes para el cumplimiento de los objetivos.
- e. Proveedores de servicios externos: cumple con la definición de la administración del alcance de la autoridad y la responsabilidad para todos los que no sean empleados comprometidos.

4. La organización demuestra compromiso para atraer, desarrollar y retener a profesionales competentes, en alineación con los objetivos de la organización.

Enfoques:

- Establece políticas y prácticas. las políticas y prácticas reflejan las expectativas de competencia necesarias para apoyar el cumplimiento de los objetivos.
- Evalúa la competencia y direcciona las deficiencias. La junta directiva y la administración evalúan la competencia a través de la organización y en los proveedores de servicios externos de acuerdo con las políticas y prácticas establecidas, y actúa cuando es necesario direccionando las deficiencias.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- Atrae, desarrolla y retiene profesionales. La organización provee la orientación y la capacitación necesaria para atraer, desarrollar y retener personal suficiente y competente y proveedores de servicios externos para apoyar el cumplimiento de los objetivos.
- Planea y se prepara para sucesiones. La alta dirección y la junta directiva desarrollan planes de contingencia para la asignación de la responsabilidad importante para el control interno.

5. La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.

Enfoques:

- Hace cumplir la responsabilidad a través de estructuras, autoridades y responsabilidades. La administración y la junta directiva establecen los mecanismos para comunicar y mantener profesionales responsables para el desempeño de las responsabilidades de control interno a través de la organización, e implementan acciones correctivas cuando es necesario.
- Establece medidas de desempeño, incentivos y premios. La administración y la junta directiva establecen medidas de desempeño, incentivos, y otros premios apropiados para las responsabilidades en todos los niveles de la entidad, reflejando dimensiones de desempeño apropiadas y estándares de conducta esperados, y considerando el cumplimiento de objetivos a corto y largo plazo. Evalúa medidas de desempeño, incentivos y premios para la relevancia en curso. La administración y la junta directiva alinean incentivos y premios con el cumplimiento de las responsabilidades de control interno para la consecución de los objetivos.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- Considera presiones excesivas. La administración y la junta directiva evalúan y ajustan las presiones asociadas con el cumplimiento de los objetivos, así como asignan responsabilidades, desarrollan medidas de desempeño y evalúan el desempeño.
 - Evalúa desempeño y premios o disciplina los individuos. La administración y la junta directiva evalúan el desempeño de las responsabilidades de control interno, incluyendo la adherencia a los estándares de conducta y los niveles de competencia esperados, y proporciona premios o ejerce acciones disciplinarias cuando es apropiado.
- 6. La organización define los objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de los riesgos relacionados.**

Enfoques:

- **Objetivos operativos.**
 - a. Refleja las elecciones de la administración.
 - b. Considera la tolerancia al riesgo.
 - c. Incluye las metas de desempeño operativo y financiero.
 - d. Constituye una base para administrar los recursos.
- **Objetivos de reporte financiero externo.**
 - a. Cumple con los estándares contables aplicables.
 - b. Considera la materialidad.
 - c. Refleja las actividades de la entidad.
- **Objetivos de reporte no financiero externo.**
 - a. Cumple con los estándares y marcos externos establecidos.
 - b. Considera los niveles de precisión requeridos.
 - c. Refleja las actividades de la entidad.
- **Objetivos de reporte interno.**
 - a. Refleja las elecciones de la administración.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- b. Considera el nivel requerido de precisión.
 - c. Refleja las actividades de la entidad.
 - **Objetivos de cumplimiento.**
 - a. Refleja las leyes y regulaciones externas.
 - b. Considera la tolerancia al riesgo.
- 7. La organización identifica los riesgos para la consecución de sus objetivos en todos los niveles de la entidad y los analiza como base sobre la cual determinar cómo se deben gestionar.**

Enfoques:

- Incluye la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y niveles funcionales. la organización identifica y evalúa los riesgos a nivel de la entidad, sucursales, divisiones, unidad operativa y niveles funcionales relevantes para la consecución de los objetivos.
 - Evalúa la consideración de factores externos e internos en la identificación de los riesgos que puedan afectar a los objetivos.
 - Envuelve niveles apropiados de administración. La dirección evalúa si existen mecanismos adecuados para la identificación y análisis de riesgos.
 - Analiza la relevancia potencial de los riesgos identificados y entiende la tolerancia al riesgo de la organización.
 - Determina la respuesta a los riesgos. La evaluación de riesgos incluye la consideración de cómo el riesgo debería ser gestionado y si aceptar, evitar, reducir o compartir el riesgo.
- 8. La organización considera la probabilidad de fraude al evaluar los riesgos para la consecución de los objetivos.**



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Enfoques:

- Considera varios tipos de fraude la evaluación del fraude considera el informe fraudulento, posible pérdida de activos y corrupción.
- La evaluación del riesgo de fraude evalúa incentivos y presiones.
- La evaluación del riesgo de fraude tiene en consideración el riesgo de fraude por adquisiciones no autorizadas, uso o enajenación de activos, alteración de los registros de información, u otros actos inapropiados.
- La evaluación del riesgo de fraude considera cómo la dirección u otros empleados participan en, o justifican, acciones inapropiadas.

9. La organización identifica y evalúa los cambios que podrían afectar significativamente al sistema de control interno.

Enfoques:

- Evalúa cambios en el ambiente externo. el proceso de identificación de riesgos considera cambios en los ambientes regulatorio, económico, y físico en los que la entidad opera.
- Evalúa cambios en el modelo de negocios. la organización considera impactos potenciales de las nuevas líneas del negocio, composiciones alteradas dramáticamente de las líneas existentes de negocios, operaciones de negocios adquiridas o de liquidación en el sistema de control interno, rápido crecimiento, el cambio de dependencia en geografías extranjeras y nuevas tecnologías.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- Evalúa cambios en liderazgo. la organización considera cambios en administración y respectivas actitudes y filosofías en el sistema de control interno.

10. La organización define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos.

Enfoques:

- Se integra con la evaluación de riesgos. Las actividades de control ayudan a asegurar que las respuestas a los riesgos que direccionan y mitigan los riesgos son llevadas a cabo.
- Considera factores específicos de la entidad. La administración considera cómo el ambiente, complejidad, naturaleza y alcance de sus operaciones, así como las características específicas de la organización, afectan la selección y desarrollo de las actividades de control.
- Determina la importancia de los procesos del negocio. La administración determina la importancia de los procesos del negocio en las actividades de control.
- Evalúa una mezcla de tipos de actividades de control. Las actividades de control incluyen un rango y una variedad de controles que pueden incluir un equilibrio de enfoques para mitigar los riesgos teniendo en cuenta controles manuales y automatizados, y controles preventivos y de detección.
- Considera en qué nivel las actividades son aplicadas. La administración considera las actividades de control en varios niveles de la entidad.
- Direcciona la segregación de funciones. La administración segrega funciones incompatibles, y donde dicha segregación no es práctica, la administración selecciona y desarrolla actividades de control alternativas.



11. La organización define y desarrolla actividades de control a nivel de entidad sobre la tecnología para apoyar la consecución de los objetivos.

Enfoques:

- Determina la relación entre el uso de la tecnología en los procesos del negocio y los controles generales de tecnología: la dirección entiende y determina la dependencia y la vinculación entre los procesos de negocios, las actividades de control automatizadas y los controles generales de tecnología.
- Establece actividades de control para la infraestructura tecnológica relevante: la dirección selecciona y desarrolla actividades de control diseñadas e implementadas para ayudar a asegurar la completitud, precisión y disponibilidad de la tecnología.
- Establece las actividades de control para la administración de procesos relevantes de seguridad: la dirección selecciona y desarrolla actividades de control diseñadas e implementadas para restringir los derechos de acceso, con el fin de proteger los activos de la organización de amenazas externas.
- Establece actividades de control relevantes para los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de la tecnología: la dirección selecciona y desarrolla actividades de control sobre la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la tecnología y su infraestructura.

12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.

Enfoques:

- Establece políticas y procedimientos para apoyar el despliegue de las directivas de la administración: la administración establece actividades de control que están construidas dentro de los procesos del negocio y las actividades del día a día de los



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



empleados a través de políticas estableciendo lo que se espera y los procedimientos relevantes especificando acciones.

- Establece responsabilidad y rendición de cuentas para ejecutar las políticas y procedimientos: la administración establece la responsabilidad y rendición de cuentas para las actividades de control con la administración (u otro personal asignado) de la unidad de negocios o función en el cual los riesgos relevantes residen.
- Funciona oportunamente: el personal responsable desarrolla las actividades de control oportunamente, como es definido en las políticas y procedimientos.
- Toma acciones correctivas: el personal responsable investiga y actúa sobre temas identificados como resultado de la ejecución de actividades de control.
- Trabaja con personal competente: personal competente con la suficiente autoridad desarrolla actividades de control con diligencia y continúa atención.
- Reevalúa políticas y procedimientos: la administración revisa periódicamente las actividades de control para determinar su continua relevancia, y las actualiza cuando es necesario.

13. La organización obtiene o genera y utiliza información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del control interno.

Enfoques:

- Identifica los requerimientos de información: un proceso está en ejecución para identificar la información requerida y esperada para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del control interno y el cumplimiento de los objetivos de la entidad.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNESA S.A, correspondiente al año 2020



- Captura fuentes internas y externas de información: los sistemas de información capturan fuentes internas y externas de información.
- Procesa datos relevantes dentro de la información: los sistemas de información procesan datos relevantes y los transforman en información.
- Mantiene la calidad a través de procesamiento: los sistemas de información producen información que es oportuna, actual, precisa, completa, accesible, protegida, verificable y retenida. la información es revisada para evaluar su relevancia en el soporte de los componentes de control interno.
- Considera costos y beneficios: la naturaleza, cantidad y precisión de la información comunicada están acorde con, y apoyan, el cumplimiento de los objetivos.

14. La organización comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarios para apoyar el funcionamiento del sistema de control interno.

Enfoques:

- Comunica la información de control interno: un proceso está en ejecución para comunicar la información requerida para permitir que todo el personal entienda y lleve a cabo sus responsabilidades de control interno
- Se comunica con la junta directiva: existe comunicación entre la administración y la junta directiva; por lo tanto, ambas partes tienen la información necesaria para cumplir con sus roles con respecto a los objetivos de la entidad.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- Proporciona líneas de comunicación separadas: separa canales de comunicación, como líneas directas de denuncia de irregularidades, las cuales sirven como mecanismos a prueba de fallos para permitir la comunicación anónima o confidencial cuando los canales normales son inoperantes o ineficientes.
- Selecciona métodos de comunicación relevantes: los métodos de comunicación consideran tiempo, público y la naturaleza de la información.

15. La organización se comunica con los grupos de interés externos sobre los aspectos clave que afectan al funcionamiento del control interno.

Enfoques:

- Se comunica con grupos de interés externos: los procesos están en funcionamiento para comunicar información relevante y oportuna a grupos de interés externos, incluyendo accionistas, socios, propietarios, reguladores, clientes, analistas financieros y demás partes externas.
- Permite comunicaciones de entrada: canales de comunicación abiertos permiten los aportes de clientes, consumidores, proveedores, auditores externos, reguladores, analistas financieros, entre otros, y proporcionan a la administración y junta directiva información relevante.
- Se comunica con la junta directiva: la información relevante resultante de evaluaciones conducidas por partes externas es comunicada a la junta directiva.
- Proporciona líneas de comunicación separadas: separa canales de comunicación, como líneas directas de denuncia de irregularidades, las cuales sirven como mecanismos a prueba de fallos para permitir la comunicación anónima o confidencial cuando los canales normales son inoperantes o ineficientes.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- Selecciona métodos de comunicación relevantes: los métodos de comunicación consideran el tiempo, público, y la naturaleza de la comunicación y los requerimientos y expectativas legales, regulatorias y fiduciarias.

16. La organización selecciona, desarrolla y realiza evaluaciones continuas y/o independientes para determinar si los componentes del sistema de control interno están presentes y en funcionamiento.

Enfoques:

- Considera una combinación de evaluaciones continuas e independientes: la administración incluye un balance de evaluaciones continuas e independientes.
- Considera tasa de cambio: la administración considera la tasa de cambio en el negocio y los procesos del negocio cuando selecciona y desarrolla evaluaciones continuas e independientes.
- Establece un punto de referencia para el entendimiento: el diseño y estado actual del sistema de control interno son usados para establecer un punto de referencia para las evaluaciones continuas e independientes
- Uso de personal capacitado: los evaluadores que desarrollan evaluaciones continuas e independientes tienen suficiente conocimiento para entender lo que está siendo evaluado.
- Se integra con los procesos del negocio: las evaluaciones continuas son construidas dentro de los procesos del negocio y se ajustan a las condiciones cambiantes.
- Ajusta el alcance y la frecuencia: la administración cambia el alcance y la frecuencia de las evaluaciones independientes dependiendo el riesgo.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



- Evalúa objetivamente: las evaluaciones independientes son desarrolladas periódicamente para proporcionar una retroalimentación objetiva.

17. La organización evalúa y comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a las partes responsables de aplicar medidas correctivas, incluyendo la alta dirección y el consejo, según corresponda.

Enfoques:

- Evalúa objetivamente: las evaluaciones independientes son desarrolladas periódicamente para proporcionar una retroalimentación objetiva.
- Evalúa resultados: la administración o la junta directiva, según corresponda, evalúa los resultados de las evaluaciones continuas e independientes.
- Comunica deficiencias: las deficiencias son comunicadas a las partes responsables para tomar las acciones correctivas y a la alta dirección y la junta directiva, según corresponda.
- Supervisa acciones correctivas: la administración monitorea si las deficiencias son corregidas oportunamente. (pág. 26-43)

4.3.12 Componentes del control interno.

Según (Lacayo. 2014) se entienden por componentes los siguientes:

- **Entorno de control:** Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que se desarrollará el control interno de la organización. El consejo y la alta



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



dirección son quienes marcan el “Tone at the Top” con respecto a la importancia del control interno y los estándares de conducta esperados dentro de la entidad.

- **Evaluación de riesgo:** Implica un proceso dinámico e iterativo para identificar y evaluar los riesgos de cara a la consecución de los objetivos. Dichos riesgos deben evaluarse en relación a unos niveles preestablecidos de tolerancia. De este modo, la evaluación de riesgos constituye la base para determinar cómo se gestionarán.
- **Actividades de control:** Son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar que se lleven a cabo las instrucciones de la dirección para mitigar los riesgos con impacto potencial en los objetivos.
- **Información y Comunicación:** La información es necesaria para que la entidad puede llevar a cabo sus responsabilidades de control interno y soportar el logro de sus objetivos. La comunicación es el proceso continuo e iterativo de proporcionar, compartir y obtener la información necesaria.
- **Actividades de Supervisión:** Las evaluaciones continuas, las evaluaciones independientes o una combinación de ambas se utilizan para determinar si cada uno de los cinco componentes del control interno, incluidos los controles para cumplir los principios de cada componente, están presentes y funcionan adecuadamente. (pág. 23-25)



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



4.4 Caso práctico.

4.4.1. Perfil de la empresa.

CONSTRUCNASA S, A es una empresa industrial dedicada al área de la construcción en Nicaragua, se caracteriza por contar con una excelente atención a sus clientes y por brindar seguridad y confianza en sus proyectos; lo que la ha posicionado como una de las mejores entidades en su rama.

Dicha entidad constructora posee una alta experiencia en la construcción, que conjuntamente con su equipo de profesionales, desarrollan buenos acabados y obras de calidad, obteniendo los resultados deseados para la obtención del mejor proceso constructivo, de igual forma está dotada de un personal apto y preparado para desarrollar sus actividades en el marco de la excelencia y profesionalismo. Por ejemplo; arquitectos y personas especializadas en la resolución de cualquier tipo de inconveniente, lo cual contribuye a que cada una de las etapas constructivas sea más fácil de ejecutar.

De igual forma la empresa trabaja bajo un objetivo esencial; “Mantener a la empresa a la vanguardia de la innovación tecnológica en la industria de la construcción, de igual forma brindar calidad y seguridad a los usuarios de cada uno de sus proyectos.

4.4.2. Historia de la empresa.

CONSTRUCNASA S, A es una empresa de construcción creada por dos grandes visionarios en el año 1991, en sus inicios contaba con un personal reducido pero calificado para llevar a cabo los proyectos que tenían a su cargo.

En sus 29 años de trabajo ha desarrollado proyectos industriales, urbanizaciones, viviendas, supermercados, hoteles, almacenes de industria y comercio, clínicas, centros de convenciones, estudios de televisión, restaurantes y galerías de arte; lo cual la ha posicionado como una de las



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



mejores empresas de la industria, así mismo la entidad ha agregado a otros socios para ampliar la empresa.

Actualmente cuenta con proyectos a nivel nacional, con personal altamente calificado en cada área de la empresa, de igual forma sigue manteniendo la misma ideología de brindar confianza y seguridad a todos sus clientes y los usuarios de sus diferentes proyectos.

4.4.3. Misión

Construir en el territorio nacional todo tipo de obras verticales y horizontales para satisfacer las diferentes necesidades y expectativas de nuestros clientes. Mediante una atención personalizada, asegurando la rentabilidad y el desarrollo de nuestros colaboradores.

4.4.4. Visión

Ser la mejor empresa en Nicaragua por brindar un excelente servicio de diseño, remodelación y construcción en general, a través del trabajo de un equipo profesional, el uso de herramientas adecuadas y la aplicación de materiales resistentes y duraderos.

4.4.5. Valores

- Confianza.
- Respeto.
- Honestidad.
- Calidad.
- Responsabilidad.
- Sencillez.
- Transparencia.
- Diversidad.
- Integridad.

4.4.6. Organigrama de la empresa

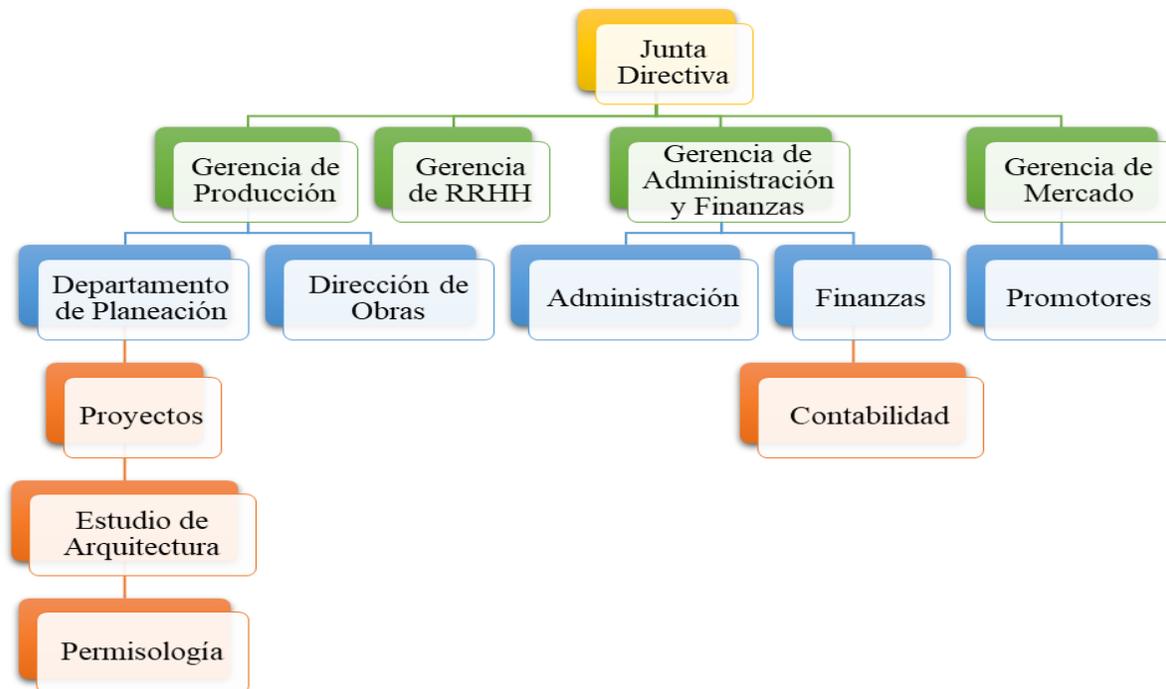


Figura No. 1. Organigrama de la empresa. Fuente propia.

El órgano rector de la empresa es la junta directiva, en donde los socios principales y los accionistas toman decisiones importantes con relación a la entidad, consecutivos a ellos se encuentran los gerentes de cada área, ya que debe existir una comunicación entre la parte baja y alta de la entidad.

Siguiendo con el orden jerárquico de la empresa, se encuentran el resto de las áreas como son: el departamento de planeación, que es el encargado de realizar todos los estudios y permisos para realizar un proyecto; el departamento de dirección de obras, dicha área se encarga de llevar a cabo el proceso de construir todos aquellos planes autorizados.

Así mismo, se puede apreciar el área de recursos humanos, el área de administración y finanzas (dentro de la cual se encuentra la contabilidad de la entidad) y por último el área de



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



mercadeo la cual tiene bajo su cargo todo aquello relacionado a promocionar a la empresa y evaluar el mercado.

4.4.7. Planteamiento del problema.

CONSTRUCNASA S, A es una entidad que se dedica a la construcción de urbanizaciones en Nicaragua, actualmente es una de las mejores empresas en dicho rubro; así mismo cuenta con un gran número de empleados altamente calificados para desempeñar cada uno de su puesto.

De igual forma, el área contable de la empresa cuenta con un contador general y una serie de auxiliares contables; los cuales se encargan de realizar cada una de las transacciones contables de la entidad, dicho esto, la junta directiva ha recibido una serie de quejas por parte de algunos de los diferentes proveedores con los que la empresa trabaja.

Alrededor del 45% de las transacciones con los proveedores y acreedores de la entidad se realizan por la vía del crédito, creándose de esta manera una obligación a corto o largo plazo, la entidad cuenta con la suficiente liquidez para cancelar sus deudas, por lo cual a la junta directiva le sorprende la serie de quejas que se han presentado en el último período de la entidad, dichas quejas se centran en el retraso de la cancelación de algunas facturas o de facturas no registradas por la entidad y que tampoco se les ha cancelado a los proveedores.

Se cree que el problema radica en el proceso de recepción y registro de las diferentes facturas de los proveedores, por tal razón la empresa contrato a auditores profesionales que les evalué el control interno existen en el rubro de cuentas por pagar y que estos le emitan el respectivo informe de control interno para que la empresa proceda a realizar las mejoras derivadas de los hallazgos de auditoría informados por la auditoría al 31 de diciembre de 2020.

4.4.8. Cuestionario de control interno

- Aplicación de cuestionario de control interno

CONSTRUCNASA S, A					
Cuestionario de Control Interno					
Circuito: Cuentas por pagar		Fecha:	Hora:	Elaborado por:	
Objetivos:					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Detección de Controles Clave. 2. Verificar que todas las compras sean registradas correctamente. 3. Determinar el alcance, frecuencia y oportunidad del trabajo de auditoría. 4. Observar las debilidades de control e informarlas a la Dirección. 					
Ref.	Pregunta	SI	NO	N/A	Comentarios
1	¿Existen normas y procedimientos para el Sistema de Cuentas a Pagar?	X			
2	¿Tales normas y procedimientos aseguran que toda Factura aprobada sea contabilizada de inmediato?	X			
3	¿Las adquisiciones se hacen mediante órdenes de compra y en base a cotizaciones?	X			
4	¿Recibe la empresa la Factura del proveedor:				
	a) ¿Directamente?	X			
	b) ¿Del área de correspondencia?				
5	¿Se organiza y custodia los documentos en orden y en un lugar seguro?	X			
6	¿Se ingresa el producto al sistema inmediatamente después de recibirlo?		X		



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Ref.	Pregunta	SI	NO	N/A	Comentarios
7	¿A los empleados a cargo de las compras y cuentas por pagar se les requiere que tomen vacaciones y se asigna a otros empleados a cubrir esas funciones mientras la persona esté ausente?	X			
8	¿La factura cuenta con la firma y fecha de recepción del documento?	X			
9	¿El pago a Proveedores se realiza el día establecido por el área financiera para este efecto?		X		
10	¿El sistema contable dispone de registros auxiliares que reflejen el valor de los saldos por pagar, que constituyan un patrón de comparación de los documentos físicos?	X			
11	¿Se capacita al personal constantemente para el desarrollo de sus funciones?		X		
12	¿Se concilian los resúmenes de Cuenta enviados por el proveedor?		X		
13	¿Se verifica la mercadería con la factura emitida antes de recibir el documento?	X			
14	¿Existe control presupuestario de las compras?	X			
15	¿Se hacen retenciones a todas las facturas que se reciben?	X			Con excepción de aquellas entidades exentas o exoneradas
16	¿Los comprobantes de pago a proveedores tienen como respaldo las facturas o copias de las facturas que se cancela?	X			



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Ref.	Pregunta	SI	NO	N/A	Comentarios
17	¿Existen políticas para el pago de proveedores?	X			
18	¿Se cumplen dichas políticas?		X		
19	¿Al proveedor se le cancela:				
	a) ¿Con cheque?	X			
	b) ¿Con transferencia?				
	c) ¿De caja chica?				
20	¿Existen normas y procedimientos referidos al control de las Cuentas de Impuestos por Pagar?	X			
21	¿Se revisan periódicamente las cuentas y los documentos soporte que tengan relación a los impuestos de la empresa?	X			
22	¿Existe una persona que verifica las declaraciones, diferente a quien realiza los reportes para el pago de impuestos?	X			
23	¿El personal esta actualizado con las reformas y cambios que realiza con los diferentes impuestos?	X			
<p>Grado de confianza del control interno:</p> <p align="center">ALTO () MODERADO (✓) BAJO ()</p> <p>Elaborado por: _____ Fecha: _____</p> <p>Revisado por: _____ Fecha: _____</p>					

Tabla No.1 Fuente propia

4.4.9. Matriz de riesgo

La matriz de riesgo es una herramienta útil para una empresa ya que permite identificar los riesgos a los que se podría enfrentarse la entidad, y a su vez establecer el control necesario para evitar un problema mayor. A continuación, se presenta la matriz correspondiente a la investigación:

Matriz de Riesgo					
Probabilidad	Muy Probable	3x3		3x3	
		2x3	3x2	2x2	3x3
	Probable	1x3	1x3	3x2	2x2
		1x3	1x3	3x1	1x2
	Improbable	1x2	1x2	2x1	1x2
		1x2	1x2		1x2
		Bajo	Medio	Alto	

Tabla No.2 Elaboración propia

Impacto

El impacto puede definirse como el conjunto de consecuencia que origina la materialización de un riesgo, es decir todas aquellas causas que podrían afectar de manera significativa a la entidad.

Ponderación del Impacto	
Impacto	Ponderación
Bajo	1
Medio	2
Alto	3

Tabla No.3 Elaboración propia



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Frecuencia

La frecuencia se entiende como la probabilidad de que ocurra un riesgo, y a su vez puede determinarse a través de escalas cuantitativas, es decir que la frecuencia como tal es la cantidad de veces que un riesgo puede ocurrir.

Ponderación de la Frecuencia	
Frecuencia	Ponderación
Improbable	1
Probable	2
Muy Probable	3

Tabla No.4 Elaboración propia

Severidad del riesgo

La severidad del riesgo es definida como las consecuencias posibles de un evento y condición insegura, tomando como referencia el peor escenario posible.

Severidad del Riesgo	
Riesgo	Calificación
Bajo	1-3
Medio	4-6
Alto	7-9

Tabla No.5 Fuente elaboración propia.

Riesgo Inherente

Es el riesgo específico de un proceso, es a su vez el resultado de calcular tanto el impacto como la frecuencia en la matriz de riesgo, ya que se combinan de una forma equilibrada la idea de que un riesgo exista y la probabilidad de que ocurra, para fines investigativos se procedió a elaborar una matriz en la cual se plantean ambos términos.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNSA S.A, correspondiente al año 2020



MATRIZ DE RIESGOS							
CONSTRUCNSA S,A							
Octubre 2021							
	RIESGOS IDENTIFICADOS						
	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	FRECUENCIA		IMPACTO		SEVERIDAD DEL RIESGO	VALOR
		CLASIFICACIÓN	VALOR	CLASIFICACIÓN	VALOR		
1	Inexistencia de Normas y Procedimientos	Improbable	1	Medio	2	Bajo	2
2	Las normas no aseguran que las facturas sean contabilizadas	Improbable	1	Medio	2	Bajo	2
3	Inexistencias de órdenes y cotizaciones que soporten las adquisiciones	Improbable	1	Medio	2	Bajo	2
4	No se obtiene facturas por parte del proveedor	Improbable	1	Medio	2	Bajo	2
5	No existe organización y custodio de documentos	Improbable	1	Medio	2	Bajo	2
6	No se introduce el producto al sistema después de recibirlo	Muy Probable	3	Alto	3	Alto	9
7	Deficiencia de cobertura de personal para el área de adquisiciones y cuentas por pagar	Probable	2	Medio	2	Medio	4
8	Ausencia de fechas y personas que recibe las facturas	Improbable	1	Alto	3	Medio	3



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



9	Incumplimiento en los plazos establecidos con el proveedor para efectuar el pago	Muy Probable	3	Alto	3	Alto	9
10	No se comprueban saldos de los registros auxiliares del sistema contable y los documentos en físico	Probable	2	Medio	3	Medio	6
11	No se capacita constante al personal	Muy Probable	3	Alto	3	Alto	9
12	No se realiza conciliación de saldos de proveedores	Muy Probable	3	Medio	2	Medio	6
13	No se verifica la mercancía recibida con la expresada en facturas	Improbable	1	Medio	2	Bajo	2
14	No se tiene control del presupuesto de compras	Improbable	1	Alto	3	Bajo	3
15	No se elaboran retenciones a las facturas que lo ameriten	Improbable	1	Medio	2	Bajo	2
16	Inexistencia de documentación que soporte el pago a proveedores	Improbable	1	Alto	3	Bajo	3
17	Inexistencia de políticas para el pago a proveedores	Improbable	1	Alto	3	Bajo	3

18	Incumplimiento de políticas para el pago a proveedores	Muy Probable	3	Alto	3	Alto	9
19	¿Existen normas y procedimientos referidos al control de las Cuentas de Impuestos por Pagar?	Muy Probable	3	Medio	2	Medio	6
20	¿Se revisan periódicamente las cuentas y los documentos soporte que tengan relación a los impuestos de la empresa?	Muy Probable	3	Bajo	1	Bajo	3
21	¿Existe una persona que verifica las declaraciones, diferente a quien realiza los reportes para el pago de impuestos?	Probable	2	Medio	2	Medio	4
22	¿El personal esta actualizado con las reformas y cambios que realiza con los diferentes impuestos?	Probable	2	Bajo	1	Bajo	2
						Riesgos detectados	22

Tabla No.6 Elaboración propia



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Resumen:		
Riesgo	Color	
BAJO	Verde	13
MODERADO	Amarillo	05
ALTO	Rojo	04
TOTAL		22

Tabla No.7 Elaboración propia

Para el caso en estudio, se realizó la aplicación de un control interno a las cuentas por pagar de la entidad CONSTRUCNASA S, A del cual se extrajo la información necesaria para llevar a cabo la matriz de riesgo y de esta forma determinar qué tan grave es la falta de control en un área tan importante dentro de la empresa.

Partiendo de eso, se puede observar que se obtuvo un total de 78 con respecto al riesgo inherente total en el caso, siendo así que un 33.33% de estos corresponden a un riesgo de nivel bajo, un 20.51% a un nivel medio y un 46.16% a un nivel alto, es decir que más del 50% del control interno necesita de una revisión pero que solo los de nivel alto son a los que hay que tener presentes como los de mayor urgencia para solucionarlos.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



4.4.10. Informe de Control Interno.

A LA JUNTA DIRECTIVA DE

CONSTRUCNASA S, A

SU DESPACHO.

Señores:

Hemos efectuado una Evaluación al Control Interno existente en la empresa CONSTRUCNASA S, A, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y hemos emitido nuestro informe sobre el cumplimiento del control interno con fecha 30 de marzo de 2022.

En la planeación y ejecución de nuestra auditoria aplicada al control interno a la empresa CONSTRUCNASA S, A. por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, consideramos el control interno relacionado con el mismo para determinar nuestros procedimientos de auditoria con el propósito de expresar las recomendaciones de mejora y no para expresar una opinión sobre el control interno. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión.

La administración de CONSTRUCNSA S, A, es responsable de establecer y mantener políticas de control interno. En el cumplimiento de esta responsabilidad se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y costos relacionados con las políticas y procedimientos de dichos controles. Los objetivos del control interno son proveer a la administración una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por el uso y disposición no autorizados y que las transacciones son efectuadas de conformidad con las autorizaciones de la administración y contabilizadas en forma apropiada para permitir la preparación de los estados financieros básicos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Debido a limitaciones inherentes en cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Igualmente, la proyección hacia períodos futuros de cualquier evaluación de la estructura está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueden deteriorarse.

Una debilidad significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos específicos del control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo que puedan ocurrir errores o irregularidades en cantidades que podrían ser significativas en relación con los estados financieros sujetos a Auditoría, y que no sean detectados dentro de un tiempo razonable por los empleados en la ejecución normal de sus funciones asignadas.

Nuestra consideración del control interno no necesariamente debería revelar todos los asuntos del control interno que podrían ser condiciones reportables, y por lo tanto, no necesariamente debería revelar todas las condiciones reportables que también se consideren debilidades significativas de conformidad con la definición anterior. Sin embargo, creemos que las condiciones reportables relacionadas con el control interno y su operación; descritas en el hallazgo No. 1 al 2 que se presentan en este informe se considera debilidades no significativas de conformidad con la definición anterior. Estas condiciones han sido consideradas en la determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos a ser desarrollados en nuestra Auditoría de los estados financieros de CONSTRUCCIONASA S, A, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Este informe es únicamente para información y uso de la Administración de CONSTRUCCIONASA S, A, Sin embargo, una vez que la Junta Directiva autorice, este informe es



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



un documento de carácter público y su información no es restringida, se adjunta a este informe las debilidades de control interno de mayor relevancia.

Atentamente,

Natasha P. Herrera Morales

Contador Público Autorizado.

30 de marzo de 2022



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Hallazgos

Hallazgo No.1

Componente Actividades de control	Nivel de prioridad: 
Principio	
12. Despliegue mediante políticas y procedimientos - La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	
Punto de enfoque	
12.3 Funcionamiento oportuno- ¿El personal responsable desarrolla las actividades de control oportunamente, como es definido en las políticas y procedimientos??	
Debilidad	
No se introduce el producto al sistema después de recibirlo	
Recomendaciones	
Tomar acciones correctivas que ayuden al cumplimiento de los procedimientos establecidos en las políticas, para las cuales se podría: <ul style="list-style-type: none">• Capacitación de personal.• Establecer sanciones por incumplimiento de obligaciones.• Cambio de personal	
Plan de acción y comentarios de la administración	
Responsable: Administración	
Acción: Dar a conocer los sistemas utilizados para apoyar la labor contable, al igual que explicar los procedimientos a realizar y el momento en que dichas acciones deben ser realizadas	
Fecha:	



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Hallazgo No.2

Componente Entorno de Control	Nivel de prioridad: 
Principio	
5. La organización define las responsabilidades de las personas a nivel de control interno para la consecución de los objetivos.	
Punto de enfoque	
5.1 Hace cumplir la responsabilidad a través de estructuras, autoridades y responsabilidades. La administración y la junta directiva establecen los mecanismos para comunicar y mantener profesionales responsables para el desempeño de las responsabilidades de control interno a través de la organización, e implementan acciones correctivas cuando es necesario.	
Debilidad	
La Empresa carece del personal calificado para las áreas de adquisiciones y cuentas por pagar, lo que dificulta el cumplimiento de los objetivos de dicha área.	
Recomendaciones	
Capacitar al personal con el fin de hacer más eficiente la actividad de dichas áreas.	
Plan de acción y comentarios de la administración	
Responsable: Administración	
Acción: Se está procediendo a realizar capacitaciones para las áreas de adquisiciones y cuentas por pagar dos veces por semana.	
Fecha: marzo 2022.	



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Hallazgo No.3

Componente Actividades de control	Nivel de prioridad: 
Principio	
12. Despliegue mediante políticas y procedimientos - La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	
Punto de enfoque	
12.3 Funcionamiento oportuno- ¿El personal responsable desarrolla las actividades de control oportunamente, como es definido en las políticas y procedimientos??	
Debilidad	
Incumplimiento en los plazos establecidos con el proveedor para efectuar el pago	
Recomendaciones	
Tomar acciones correctivas que ayuden al cumplimiento de los procedimientos establecidos en las políticas, para las cuales se podría: <ul style="list-style-type: none">• Establecer prioridad entre los contratos a pagar respecto a las fechas de vencimiento• Crear calendarios de cumplimiento.• Establecer sanciones por incumplimiento de obligaciones.	
Plan de acción y comentarios de la administración	
Responsable: Contabilidad	
Acción: Se trata de pagar en tiempo y forma, inclusive el último día del contrato, sin embargo, en ocasiones es resulta imposible encontrar las firmas liberadoras por lo que se implementara crear los chuques con cinco días de anticipación a la fecha de vencimiento para no tener que incurrir en incumplimiento de pago con los proveedores	
Fecha:	



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Hallazgo No.4

Componente Actividades de Control	Nivel de prioridad: 
Principio	
12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	
Punto de enfoque	
12.2 Establece responsabilidad y rendición de cuentas para ejecutar las políticas y procedimientos: la administración establece la responsabilidad y rendición de cuentas para las actividades de control con la administración (u otro personal asignado) de la unidad de negocios o función en el cual los riesgos relevantes residen.	
Debilidad	
No se concilian los saldos de los registros contables contra los físicos.	
Recomendaciones	
Establecer políticas y manuales que expresen: a. Las funciones que deben desempeñar cada auxiliar del área. b. Cada cuanto deben de conciliarse los saldos.	
Plan de acción y comentarios de la administración	
Responsable: Administración	
Acción: Se están elaborando las políticas y manuales necesarios para que el área tenga un mejor funcionamiento.	
Fecha: Marzo 2022	



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Hallazgo No.5

Componente Actividades de control	Nivel de prioridad: 
Principio	
12. Despliegue mediante políticas y procedimientos - La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	
Punto de enfoque	
Trabaja con personal competente- ¿Personal competente con la suficiente autoridad desarrolla actividades de control con diligencia y continúa atención?	
Debilidad	
No se capacita constantemente al personal	
Recomendaciones	
<ul style="list-style-type: none">• Asegurarse de que el personal contratado tenga experiencia laboral.• Verificar su experiencia con las referencias de empresas en las que laboraron con anterioridad.• Brindar capacitación sobre las funciones a desempeñar cuando se lleva a cabo la contratación de personal nuevo.• Proveer formación en aspectos de actualización al personal del área en que se vayan a implementar dichas actualizaciones o innovaciones.	
Plan de acción y comentarios de la administración	
Responsable: Administración Acción: Se realizan llamadas para verificar que la información presentada en el curriculum vitae sea verídica, no obstante, también se empezara a implementar pruebas por el encargado de áreas después de haber dado las indicaciones pertinentes y antes de establecerlo en un puesto como trabajador. Fecha:	



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Hallazgo No.6

Componente Actividades de Control	Nivel de prioridad:
Principio	
12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	
Punto de enfoque	
12.2 Establece responsabilidad y rendición de cuentas para ejecutar las políticas y procedimientos: la administración establece la responsabilidad y rendición de cuentas para las actividades de control con la administración (u otro personal asignado) de la unidad de negocios o función en el cual los riesgos relevantes residen.	
Debilidad	
Falta de comunicación con los proveedores.	
Recomendaciones	
Realizar conciliaciones una vez al mes con los proveedores para validar saldos pendientes.	
Plan de acción y comentarios de la administración	
Responsable: Administración	
Acción: El área contable ha conciliado los saldos con los proveedores una vez cada mes en lo que va del año y se planea seguir haciéndolo.	
Fecha: marzo 2022	



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Hallazgo No.7

Componente Actividades de control	Nivel de prioridad: 
Principio	
12. Despliegue mediante políticas y procedimientos - La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	
Punto de enfoque	
12.3 Funcionamiento oportuno ¿El personal responsable desarrolla las actividades de control oportunamente, como es definido en las políticas y procedimientos?	
Debilidad	
Incumplimiento de políticas para el pago a proveedores	
Recomendaciones	
Tomar acciones correctivas que ayuden al cumplimiento de los procedimientos establecidos en las políticas, para las cuales se podría: <ul style="list-style-type: none">• Capacitación de personal sobre las políticas establecidas por la entidad.• Establecer sanciones por incumplimiento de obligaciones.• Cambio de personal	
Plan de acción y comentarios de la administración	
Responsable: Administración Acción: Por parte de la administración se da a conocer al departamento de contabilidad las políticas que la empresa tiene para los contratos por compras de bienes o servicios a los proveedores, sin embargo, se tomaran medidas puesto que la continua presentación de esta situación afecta la imagen de la empresa, lo que influirá en su capacidad de obtener los bienes y servicios necesarios para desarrollar su actividad económica. Fecha:	



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Hallazgo No.8

Componente Actividades de Control	Nivel de prioridad: 
Principio	
12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	
Punto de enfoque	
12.1 Establece políticas y procedimientos para apoyar el despliegue de las directivas de la administración: la administración establece actividades de control que están construidas dentro de los procesos del negocio y las actividades del día a día de los empleados a través de políticas estableciendo lo que se espera y los procedimientos relevantes especificando acciones.	
Debilidad	
Si bien existen procedimientos y normas para el control de los impuestos por pagar, no están claramente definidas por lo que el personal no domina completamente el procedimiento de la cuenta.	
Recomendaciones	
Elaborar mejoras en los procedimientos y normas de la cuenta para que el personal conozca claramente su funcionamiento.	
Plan de acción y comentarios de la administración	
Responsable: Administración	
Acción: Se procedió a elaborar nuevamente las normas y procedimientos para dicha cuenta, la cual consiste en dejar planteado de forma más clara el procedimiento en está.	
Fecha: Marzo 2022	



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Hallazgo No.9

Componente Actividades de Control	Nivel de prioridad: 
Principio	
12. La organización despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del control interno y procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica.	
Punto de enfoque	
12.1 Establece políticas y procedimientos para apoyar el despliegue de las directivas de la administración: la administración establece actividades de control que están construidas dentro de los procesos del negocio y las actividades del día a día de los empleados a través de políticas estableciendo lo que se espera y los procedimientos relevantes especificando acciones.	
Debilidad	
Las normas no cuentan con una correcta repartición de actividades entre el personal.	
Recomendaciones	
Reasignar las actividades del área para que un mismo empleado no realice todo el proceso con respecto a la cuenta de los impuestos.	
Plan de acción y comentarios de la administración	
Responsable: Administración	
Acción: Se reasigno las tareas entre el personal para evitar que un mismo empleado revise lo que elaboró.	
Fecha: Marzo 2022	



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



V. Conclusiones

Se identificaron los organismos que promueven la adopción de las Normas Internacionales de Auditoría NIAS, de manera internacional estos organismos se encargan de la elaboración, edición, publicación y regulación de los estándares internacionales de las NIAS, como unas normas de obligatorio cumplimiento a los profesionales que se desempeñan en las labores de auditoría.

También se describió las generalidades de la auditoría, donde se ha logrado interpretar sus conceptos, el objeto de que se percibe con su ejecución, el grado de importancia, sus características de acuerdo al tipo de examen, y los tipos de auditoría en concordancia a lo que establecen las normas internacionales de auditoría NIAS.

Se realizó un estudio de la NIA 265, “Comunicación de las deficiencias de control interno a los responsables del gobierno y la dirección de la entidad, donde se analizó su alcance, objeto, requerimientos a tomar en cuenta por parte del auditor, su guía de aplicación y lo referente a la comunicación de resultados derivados de la evaluación de control interno.

Se presentó un caso práctico donde se presenta las deficiencias de control interno, derivado de la evaluación de control interno, a las cuentas por pagar a la Empresa, CONSTRUCNASA S, A, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, aplicando la metodología COSO 2013, y apoyados de una matriz de riesgos.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



VI. Bibliografía

- Cañibano, L, Curso de auditoría contable. 4.ª ed. Pirámide, Madrid, 1996, pág. 53.
- Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno. (2014). Marco integrado de control interno- COSO 2013. Recuperado de <http://www.auditoriainternadegobierno.gob.cl/wpcontent/uploads/2014/12/COSO-2013.pdf>
- Economipedia, Javier Sánchez Galán (07 de junio, 2020), recuperado el 30 de agosto del 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/auditoria.html>
- HEVIÁ, E.: Manual de auditoría interna. Centrum, Barcelona, 1989, pág. 4.
- Marcela Alejandra Coloma Castro, Fernando de la Costa Lara CAPIC REVIEW, ISSN-e 0718-4662, Vol. 12, Vol. 0, 2014, pág. 135
- Patricia Nuño (25 de abril, 2017) Emprende pyme, recuperado el 30 de agosto del 2021, de <https://www.emprendepyme.net/auditoria-de-sistemas.html>
- PORTER, Thomas y BURTON, William. “Auditoría un enfoque conceptual”, México, Limusa. 1983 Recuperado el 8 de julio de 2015, de Apuntes de contabilidad: <http://www.lafacu.com/apuntes/contabilidad>. (pág. 20 y 22)
- PWC. (2013). Control Interno - Marco Integrado Marco y Apéndices. España, pág. 3
- RSM (26 de Enero 2018) Conoce la importancia de la auditoria para empresas <https://www.rsm.global/peru/es/news/conoce-la-importancia-de-la-auditoria-para-empresas> (pág. 1)



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



VII. Anexos



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Anexo No. 01 Modelo de un Contrato de Compra Venta a Crédito.



Contrato N° 104-2012

De conformidad con el presente documento, que celebran de una parte, **CEMENTOS HOLCIM. S.A**, con RUC: J0000236975112, con domicilio en El Centro II, P.º Naciones Unidas, Managua, debidamente representada por su Gerente General, Lic. Dolores Prado, debidamente facultada de acuerdo a la acta de constitución de esta entidad, a la que en adelante se denominará LA EMPRESA , y de otra parte la Empresa CONTRUCNASA S.A. con RUC J0002987223611, con domicilio, De las delicias del Volga 2 cuabras al lago, 20 vrs a bajo, Managua, debidamente representado por su Gerente General, el Sr. Jacel Raciél Carrillo Díaz, según poder N°.00061100 inscritos en los Registros Públicos de Managua, identificado con Número de cédula: 001-120270-0001Y, a quien en adelante se le denominara EL CLIENTE en los términos y condiciones siguientes

Primera. - LA EMPRESA, es una Institución que su objetivo es la Importación producción y venta de cemento industrial.

Segundo. - Por el presente contrato LA EMPRESA da a EL CLIENTE en venta la cantidad de ___ bolsas de cemento

Tercero. – LAEMPRESA y EL CLIENTE de común acuerdo establecen que la presente venta es al crédito y que el precio pactado es de C\$ 35,100.00 (Córdobas Nicaragüenses), que EL CLIENTE pagara en un plazo de 60 días; monto que será facturado de manera bimensual (la factura emitida acreditara al cliente el pago de su letra bimensual y servirá como sustento de cancelación). El pago de estas cuotas se efectuará en la cuenta corriente en Córdobas N° 191- 1810481-196 de LA EMPRESA en la entidad Financiera Banpro.

Cuarto.- A efectos de garantizar el cumplimiento de su obligación EL COMPRADOR gira a favor de EL VENDEDOR 1(UNA) letra de cambio por el valor del precio pactado en la cláusula tercera más intereses a la fecha de vencimiento, incluyendo gastos administrativos LA EMPRESA al término de su obligación contractual con el cliente, efectuará la devolución de la letra de cambio



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



debidamente cancelada, asimismo las partes acuerdan que si EL CLIENTE incumpliera con la cláusula quinta la cambial (letra) podrá ser protestada y ejecutada por la vía legal.

Quinto. - Si EL COMPRADOR, incumpliera en el pago de dos mensualidades o cuatro alternadas EL VENDEDOR hará efectiva la letra de cambio de acuerdo a la cláusula cuarta del presente contrato.

Sexto. - LA EMPRESA se compromete a movilizar el producto y a realizar todos los trámites necesarios, hasta su entrega final a satisfacción de EL CLIENTE, LA EMPRESA se reserva el derecho de ampliar el plazo, en un máximo de 5 días adicionales por causas atribuibles al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Séptimo. - Las partes acuerdan que para todo lo relacionado con el cumplimiento de las cláusulas del presente contrato de compra venta, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los jueces y tribunales de Managua, o mediante arbitraje, señalando sus domicilios tales consignados en la introducción del presente contrato

Managua, 16 de enero 2020

LA EMPRESA

EL CLIENTE



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Anexo No.02, CONTRATO DE COMPRA VENTA A CRÉDITO



Contrato N° 104-2012

De conformidad con el presente documento, que celebran de una parte, **PINTURAS LANCO NICARAGUA**, con RUC: J0278935411258, con domicilio en Semáforos Portezuelo 800 metros Norte 100 Este Parque Industrial Portezuelo Almacén 16B, Managua 10000, debidamente representada por su Gerente General, Lic. Roger Hernández, debidamente facultada de acuerdo a la acta de constitución de esta entidad, a la que en adelante se denominará LA EMPRESA , y de otra parte la Empresa CONTRUCNASA S.A. con RUC J0002987223611, con domicilio, De las delicias del Volga 2 cuadras al lago, 20 vrs a bajo, Managua, debidamente representado por su Gerente General, el Sr. Jacel Raciél Carrillo Díaz , según poder N°.00061100 inscritos en los Registros Públicos de Managua, identificado con Número de cédula: 001-120270-0001Y, a quien en adelante se le denominara EL CLIENTE en los términos y condiciones siguientes

Primera. - LA EMPRESA, es una Institución que su objetivo es la Importación producción y venta de cemento industrial.

Segundo. - Por el presente contrato LA EMPRESA da a EL CLIENTE en venta la cantidad de ___ bolsas de cemento

Tercero. – LAEMPRESA y EL CLIENTE de común acuerdo establecen que la presente venta es al crédito y que el precio pactado es de C\$ 26,000.00 (Veinte y seis mil Córdobas Nicaragüenses), que EL CLIENTE pagara en un plazo de 30 días; monto que será facturado de manera mensual (la factura emitida acreditara al cliente el pago de su letra mensual y servirá como sustento de cancelación). El pago de estas cuotas se efectuará en la cuenta corriente en Córdobas N° 163-1812486-193 de LA EMPRESA en la entidad Financiera Banpro.

Cuarto.- A efectos de garantizar el cumplimiento de su obligación EL COMPRADOR gira a favor de EL VENDEDOR 1(UNA) letra de cambio por el valor del precio pactado en la cláusula tercera más intereses a la fecha de vencimiento, incluyendo gastos administrativos LA EMPRESA al



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNESA S.A, correspondiente al año 2020



término de su obligación contractual con el cliente, efectuará la devolución de la letra de cambio debidamente cancelada, asimismo las partes acuerdan que si EL CLIENTE incumpliera con la cláusula quinta la cambial (letra) podrá ser protestada y ejecutada por la vía legal.

Quinto. - Si EL COMPRADOR, incumpliera en el pago de dos mensualidades o cuatro alternadas EL VENDEDOR hará efectiva la letra de cambio de acuerdo a la cláusula cuarta del presente contrato.

Sexto. - LA EMPRESA se compromete a movilizar el producto y a realizar todos los trámites necesarios, hasta su entrega final a satisfacción de EL CLIENTE, LA EMPRESA se reserva el derecho de ampliar el plazo, en un máximo de 5 días adicionales por causas atribuibles al Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Séptimo. - Las partes acuerdan que para todo lo relacionado con el cumplimiento de las cláusulas del presente contrato de compra venta, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los jueces y tribunales de Managua, o mediante arbitraje, señalando sus domicilios tales consignados en la introducción del presente contrato

Managua, 18 de marzo 2020

LA EMPRESA

EL CLIENTE



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Anexo No. 03, Políticas de Cuentas por Pagar

1. CONSTRUCNASA, S.A reconocerá como cuentas por pagar a las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
2. Todos los pasivos, excepto los estimados y los establecidos en las leyes, se reconocen cuando cuenten con legalidad presupuestal (Registro o compromiso que esté autorizado su reconocimiento y pago en cualquier vigencia en el reglamento presupuestal).
3. En la medición inicial CONSTRUCNASA, S.A medirá sus cuentas por pagar al valor de la transacción.
4. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.
5. CONSTRUCNASA, S.A dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.
6. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.
7. CONSTRUCNASA, S.A revelará información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



restricciones que estas le impongan a la entidad. Así mismo, revelará el valor de las cuentas por pagar que se hayan dado de baja por causas distintas a su pago.

8. Si CONSTRUCNASA, S.A infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará:
- Los detalles de esa infracción o incumplimiento.
 - El valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable.
 - La corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.



Aplicación de la NIA 265 comunicación de las deficiencias de control a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad mediante la metodología COSO 2013, de las cuentas por pagar en la empresa CONTRUCNASA S.A, correspondiente al año 2020



Anexo No. 04 Modelo de una requisita de entrada.

		CONSTRUCNASA S,A		
		REQUISA DE ENTRADA		
FECHA: _____		N° 6718		
NOMBRE DEL SUPLIDOR: _____				
TIPO DE COMPRA: _____				
FACTURA No. _____		ORDEN DE COMPRA No: _____		
CANTIDAD	CÓDIGO NO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
ENTREGADO POR: _____		RECIBIDO POR: _____		
SUPLIDOR Y/O REPRESENTANTE		RESPONSABLE DE BODEGA		
ORIGINAL MASTER KARDEX/ CONTABILIDAD		REQUISA DE ENTREGA No. _____		